

# MEMORIA



COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE  
ENERGIA ELECTRICA, LTDA.

COMIENEEL  
2025-2026



## CONVOCATORIA

La Junta Directiva de la Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL), en cumplimiento del **Artículo 24** de la Ley de Cooperativas de Honduras y el **Artículo 12** de nuestros Estatutos, por este medio convoca a todos sus afiliados a la Asamblea **General Ordinaria** a celebrarse en la ciudad de Tegucigalpa, M.D.C. el viernes **27 de marzo de 2026** a partir de las 3:30 pm en primera convocatoria con el quorum requerido por Ley y en segunda convocatoria a las 4:30 pm, con los afiliados que asistan, en el salón de usos múltiples del COLPROSUMAH, ubicado en boulevard Centroamérica en las instalaciones de la Universidad Metropolitana.

## AGENDA

1. Comprobación del quórum
2. Apertura de la Sesión
3. Invocación al Movimiento Cooperativo hondureño
4. Minuto de silencio por los cooperativistas fallecidos
5. Lectura de la Agenda
6. Lectura de Informes
  - a. Junta Vigilancia
  - b. Junta Directiva
7. Presentación de Estados Financieros año 2025
8. Presentación del Plan Estratégico 2025-2027
9. Presentación del POA 2026
10. Discusión y aprobación del presupuesto General de ingresos y egresos periodo 2026
11. Aprobación de la distribución de excedentes del ejercicio fiscal 2025
12. Elección de miembros de Junta Vigilancia: Vocal 1 y Suplente.
13. Juramentación y posesión a los nuevos Miembros de Junta de Vigilancia
14. Lectura, discusión y aprobación del Acta
15. Cierre de la sesión
16. Refrigerio

27 de marzo de 2026

Rosbinda Yamileth Calix  
Secretaria de Actas



# **INVOCACION**

**Elevemos nuestro espíritu a Dios que es fuente de bondad y ejemplo de justicia.**

**Que él encienda en nuestros corazones la sed de servir a nuestro prójimo inspirado en los nobles Principios del cooperativismo.**

**Que ilumine nuestro entendimiento y guie nuestras decisiones exentas de egoísmo y espíritu de lucro.**

**Con el objeto de alcanzar la resolución de nuestros problemas económicos y sociales y los de nuestros hermanos, a fin de fomentar, conseguir y alcanzar la paz del mundo**

**Así Sea**



**INDICE**

Contenido

Mensaje junta directiva.....	5
Visión,Mision, Valores.....	6
Cuerpos Directivos .....	7
Organigrama .....	8
Informe de Junta de Vigilancia.....	9
Informe de Auditoría Externa.....	10
Estados financieros año 2025 .....	11
Plan Estratégico 2025-2027.....	17
Plan Operativo Anual 2026 .....	18
Ante proyecto de Presupuesto 2026 .....	20
Informe del Comité de Crédito.....	24
Informe Comité de Genero.....	25
Infome comité de juventud.....	26
Informe Comité de educación.....	27
Informe de Cumplimiento .....	28
Informe de Riesgos.....	29
Muchas Gracias .....	30



## **MENSAJE JUNTA DIRECTIVA**

### **Honorables Afiliados:**

"Estimados miembros de la familia COMIENEEL: reciban un afectuoso saludo de su Junta Directiva, bajo la protección y bendición de Dios para ustedes y los suyos.

Con dedicación y gracias al respaldo que nos brindan, hemos avanzado con paso firme hacia una cooperativa más sólida. El año 2025 marcó un antes y un después con la compra de nuestra sede propia, un triunfo compartido por todos. Al mismo tiempo, diversificamos nuestros productos pensando siempre en su bienestar inmediato.

Nos enorgullece confirmar que operamos bajo el estricto cumplimiento legal y administrativo ante los órganos reguladores, garantizando transparencia y acceso a beneficios como el FEC. Sigamos trabajando unidos —Directivos, Comités y afiliados— bajo la premisa de la mejora continua. Confiando en Dios, el futuro de nuestra cooperativa es prometedor."

**MUCHAS GRACIAS**



## **VISIÓN**



Ser una cooperativa abierta, con solidez, prestigio y responsabilidad social; talento humano comprometido, que va a la vanguardia en el avance tecnológico en beneficio de nuestros afiliados.

## **MISION**



Somos una cooperativa que ofrece servicios financieros, apoyo mutuo y proyección social, con procesos ágiles y oportunos, haciendo uso eficiente de nuestras capacidades, contribuyendo en el desarrollo económico social y cultural de nuestros afiliados.

## **VALORES**



- Trabajo en equipo
- Transparencia
- Respeto Mutuo
- Justicia
- Honestidad
- Responsabilidad.



**Cuerpos Directivos**

**Junta Directiva**

<b>PRESIDENTE</b>	ANA LOURDES AGUILAR VALERIANO
<b>VICEPRESIDENTE</b>	JOSE RAMON ORDOÑEZ
<b>SECRETARIA</b>	ROSBINDA YAMILETH CALIX
<b>TESORERO</b>	LIAMNA PAMELA BU ESCOBAR
<b>VOCAL I</b>	ROSA VELINDA FLORES FLORES
<b>VOCAL II</b>	LEONOR LAZO SALANDIA
<b>VOCAL III</b>	MARIA HILDA RODEZNO MENA
<b>SUPLENTE</b>	DARWIN STEVE ORDOÑEZ ROSA

**Junta De Vigilancia**

<b>PRESIDENTE</b>	SANDRA LIZETH EVELYN BARAHONA ACOSTA
<b>SECRETARIA</b>	MARTA CRUZ FIALLOS ESPINAL
<b>VOCAL I</b>	ANTONIO CONTRERAS RIVAS
<b>VOCAL II</b>	JORGE ALBERTO COELLO MEDINA
<b>VOCAL III</b>	CYNTHIA DESSIRE PORTILLO CERRATO
<b>SUPLENTE</b>	AZUCENA MARIBEL MARTINEZ ANDRADE

**Comité De Crédito**

ROQUE NELSON PADILLA RUBIO  
 CARLOS ALBERTO SILVA  
 JOSE LUIS JUANEZ

**EDUCACION**

- JOSE RAMON ORDOÑEZ VARELA
- LESLY LORENA ESCOTO AMADOR

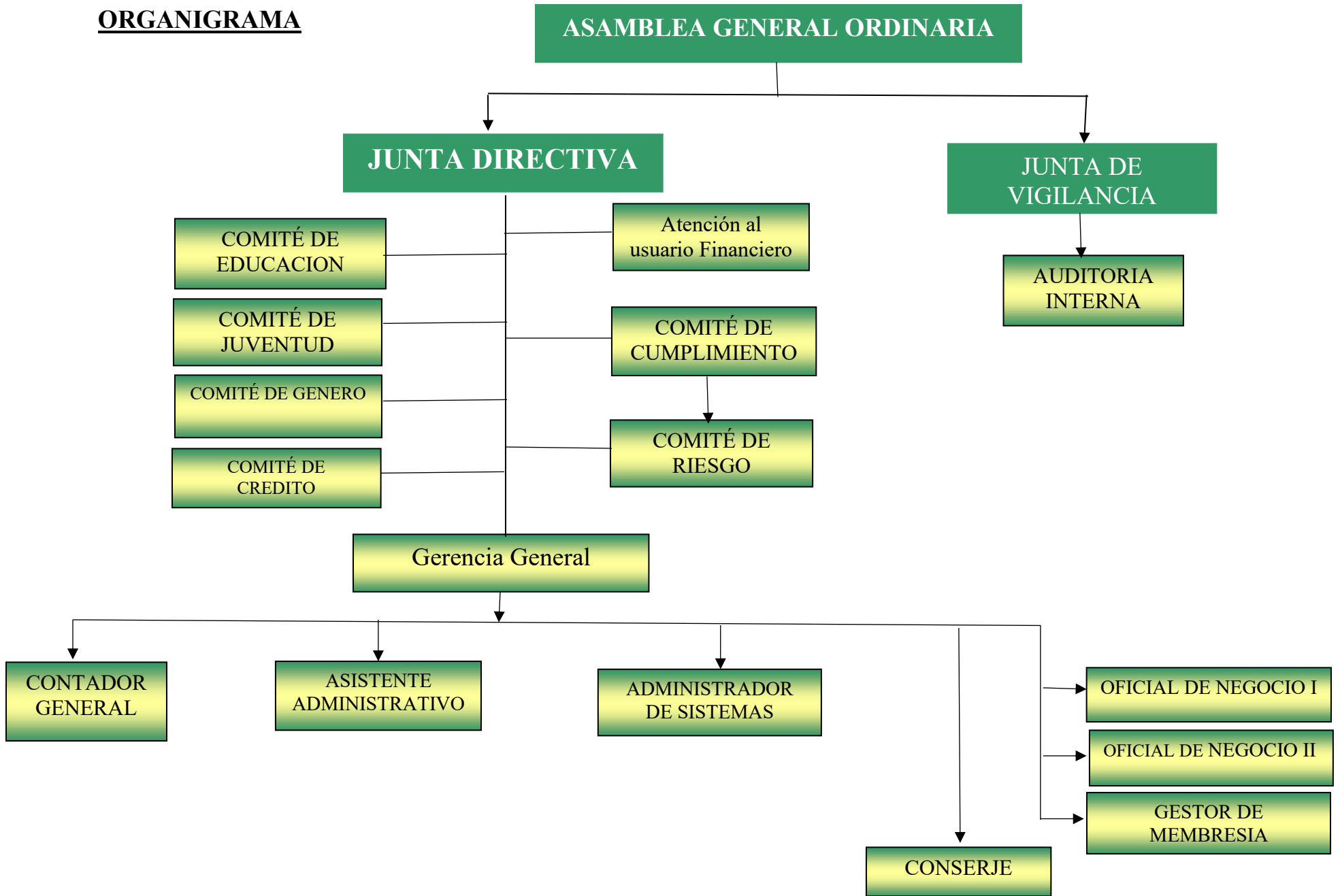
**GENERO**

- LEONOR LAZO SALANDIA
- AMELIA CONCEPCION VASQUEZ

**JUVENTUD**

- DARWIN STEVE ORDOÑEZ ROSA
- REBECA ISABEL SALGADO SALGADO
- ARIANA MICHELLE GODOY MATAMOROS

**ORGANIGRAMA**





## **Informe de Junta de Vigilancia**

### **Anexo 1**

## Asamblea General Ordinaria

### INFORME DE LA JUNTA DE VIGILANCIA DEL PERIODO 2025.

**A la Asamblea General de afiliados de la Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada; COMIENEEL, ¡¡ Nuestro más profundo agradecimiento por la confianza que muestran al apoyarnos como directivos de la Junta de Vigilancia, de esta noble Cooperativa, un *saludo*, y un fuerte abrazo!!**

La Junta de Vigilancia, en cumplimiento con funciones de fiscalización de las operaciones sociales, administrativas y contables de la Cooperativa, nos permitimos presentar el informe de las actividades realizadas durante el periodo 2025, en el ejercicio de las funciones que le confiere la Ley y el Reglamento de la Ley de Cooperativas, las Normativas emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), el Estatuto de la COMIENEEL y bajo la supervisión de la Comisión Nacional de Banca y Seguro de Honduras (CNBS), con fundamento en criterios de investigación y valoración.

#### La Junta de Vigilancia está integrada por:

- Presidente **Abg. Sandra Barahona Acosta**, electa por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024.
- Secretaria **Marta Cruz Fiallos**, electa por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024.
- Vocal I **Lic. Antonio Contreras Rivas**, electa por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024.
- Vocal II **Lic. Jorge Alberto Coello**, electo por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024
- Vocal III **Ing. Cynthia Dessire Portillo**, electa por la Asamblea General el 26 de abril 2024, según punto de acta 039-2024
- Suplente **Lic. Azucena Maribel Martínez**, electa en Asamblea General Ordinaria celebrada el día 22 de abril del año 2023, según punto de acta 014-2023.

En cumplimiento al artículo 33 de la Ley de Cooperativas, ante ustedes se presenta el informe anual en relación con la situación económica, financiera y social de la COMIENEEL correspondiente al año 2025.

Durante el año 2025 se realizaron 23 reuniones, participamos activamente en las convocatorias todos los miembros que pertenecen a la Junta de Vigilancia, dejando evidencia en nuestras actas e informes enviados a la Junta Directiva.

Mantenemos comunicación abierta con Junta Directiva y Gerencia General para dar seguimiento a temas de importancia a fin de dar cumplimiento a los principios, normativas y leyes; nos mantenemos en constante alerta para su seguimiento, dándole garantía de su efectividad y eficiencia sobre las operaciones realizadas.

**COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA LIMITADA “COMIENEEL”**



**Plan Operativo Anual 2025.**

En cumplimiento a nuestras funciones y responsabilidades, elaboramos el plan operativo anual (POA) con el objetivo de llevarlo a cabo en el año 2025, para fiscalizar los procedimientos administrativos, contables, controles internos, así como los objetivos específicos, supervisar que el presupuesto y su ejecución sean llevados a cabo con efectividad y transparencia. Verificando el fiel cumplimiento de la Ley de Cooperativas y su Reglamento, Estatutos, Reglamentos internos, Normativas y demás disposiciones emitidas por el CONSUCOOP; a continuación, se detallan las actividades realizadas en el año 2025:

*Calendario de Actividades Periodo Comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2025*

No	Actividad	FORMA DE EVALUAR	Meses												Responsable
			Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
<b>A GENERALIDADES</b>															
a	Evaluación del Sistema de Control Interno y Cumplimiento de las leyes y normativas vigentes aplicables.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Revisión y seguimiento de las alertas que emita el sistema de Prevención de Lavado de Activos.	Trimestral			X			X		X			X	A.I.	
c	Evaluación del nivel de reclamos presentados por los usuarios a la cooperativa y del tratamiento brindado.	Trimestral			X			X		X			X	A.I.	
d	Revisión y seguimiento del Sistema de Administración Integral de Riesgos, establecido en su Norma respectiva.	Trimestral			X			X		X			X	A.I.	
<b>B CARTERA CREDITICIA</b>															
a	Revisar la clasificación de la cartera crediticia y suficiencia de reservas de acuerdo a lo establecido en las Normas para Evaluación y Clasificación de Cartera.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.	
b	Análisis y evaluación de la mora y composición interna.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.	
c	Revisión semestral del cumplimiento de las políticas y procedimientos implementados para el otorgamiento, seguimiento, evaluación y clasificación de los afiliados deudores, así como de la recuperación.	Semestral						X					X	A.I.	
d	Seguimiento de las acciones para solventar los problemas relacionados con los créditos clasificados	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.	
e	Verificar la existencia, custodia e inscripción de las garantías de los préstamos.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.	
f	Verificación del registro contable de los préstamos vigentes, refinanciados, vencidos y cobranza judicial, así como las provisiones.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.	
g	Verificar que la estructura organizativa del riesgo crediticio cuente con una clara definición y delimitación de funciones y responsabilidades.	Semestral						X					X	A.I.	
<b>C. TESORERÍA</b>															
a	Verificar la aplicación de los procedimientos en cuanto a autorizaciones, confirmaciones, pagos, cobros, procesamiento y registro de las operaciones.	Semestral						X					X	A.I.	
b	Verificar que la estructura organizativa cuente con una clara definición y delimitación de funciones y responsabilidades.	Semestral						X					X	A.I.	
c	Verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Normas para la Administración de la Liquidez en las Cooperativas de Ahorro y Crédito	Semestral			X						X			A.I.	
<b>D DISPONIBILIDADES</b>															
a	Verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en los lineamientos para la Inversión y Utilización de los Recursos del Fondo de Estabilización Cooperativa a ser constituidos por las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC's)	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.	
b	Verificación del cumplimiento de los límites operativos de la cooperativa, tanto individuales como globales.	Trimestral			X			X			X		X	A.I.	

**COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA LIMITADA “COMIENEEL”**



c	Revisar la correcta elaboración y depuración de las conciliaciones de las cuentas que integran las disponibilidades, asegurándose que no existan valores con antigüedad superior a tres (3) meses sin haber sido correspondidos.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
d	Realizar arquezos sorpresivos a la Caja Chica.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
e	Realizar confirmaciones de saldos de inversiones, mediante el envío de notas confirmatorias independientemente que esta labor la hayan realizado los auditores externos.	Semestral					X						X	A.I.	
<b>E ACTIVOS EVENTUALES</b>															
a	Verificación del cumplimiento de las disposiciones establecidas en las Normas para la Administración de Activos Eventuales.	Semestral o cuando ocurra						X						X	A.I.
b	Verificar y evaluar los mecanismos de control de cobertura de seguros sobre los activos mediante póliza.	Semestral o cuando ocurra						X						X	A.I.
c	Verificar y evaluar los mecanismos de salvaguarda física y jurídica de los activos eventuales.	Semestral o cuando ocurra						X						X	A.I.
<b>F PROPIEDADES, MOBILIDARIO Y EQUIPO (ACTIVO FIJO)</b>															
a	Evaluar las políticas para la adquisición de activos, asegurándose que todas las adquisiciones son aprobadas por los niveles jerárquicos adecuados y registrados a su costo en forma oportuna y que se clasifique debidamente en el Balance General.	Mensual o cuando ocurran	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Verificar la salvaguarda jurídica y física de los activos fijos, así como lo referente a su cobertura de la póliza de seguros.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
c	Verificar los mecanismos de control contable.	Semestral					X						X	A.I.	
d	Valorar la dimensión de los bienes, su eficiencia o exceso considerando su actividad desarrollada, los planes de expansión y los límites de inversión establecidos en las políticas internas y marco legal.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
e	Revisar y corroborar el inventario de Activos, propiedad, mobiliario y activo.	Anual												X	A.I.
<b>G DEPOSITOS Y OTRAS OBLIGACIONES</b>															
a	Verificar que las exigibilidades y obligaciones se encuentren debidamente clasificadas de acuerdo a lo establecido en las normas vigentes y procedimientos internos.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Verificar el soporte documental de las obligaciones y depósitos.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
c	Evaluar la correcta aplicación en la periodicidad y pago de interés a los depósitos a la vista y en ahorro.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
d	Evaluar el control sobre los registros de los depósitos y obligaciones.	Trimestral			X			X			X			X	A.I.
e	Evaluar el cumplimiento de las disposiciones relativas a la Prevención del Delito del Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
f	Evaluar y analizar las concentraciones depositarias.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
<b>H ADECUADO PATRIMONIO</b>															
a	Verificar el cumplimiento de los requerimientos patrimoniales, establecidos por el Ente Regulador, en función de los indicadores financieros aplicables conforme a la normativa vigente.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
<b>I RESULTADOS OPERACIONALES</b>															
a	Verificar el nivel de apego a los niveles de autorización para los gastos.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
b	Validar en base a análisis y estimaciones de ingresos y egresos.	Semestral						X						X	A.I.
c	Revisión de la documentación soporte según niveles de autoridad.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
d	Dar seguimiento al comportamiento de las cifras reales con las estimadas en los presupuestos para determinar desviaciones importantes y comunicarlas a los órganos de vigilancia.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.
e	Asegurarse que los ingresos y gastos se registren en el periodo que corresponde.	Mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	A.I.

**COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA LIMITADA “COMIENEEL”**



➤ **Situación Económica**

Según el punto inciso C y D del Plan Operativo Anual de Auditoría interna (POA), observamos y comparamos mensualmente los estados Financieros y su Ejecución Presupuestaria; por lo cual participamos en la opinión que los indicadores financieros se han mantenido constantes en el transcurso del año 2025, de igual forma se firman los Anexos de la Cartera de Préstamos, que son enviados mensualmente a CONSUCOOP.

A continuación, algunos análisis a los Estados Financieros:

**Disponibilidad Caja y Bancos:**

Mes	Monto
Enero	L. 5,791,969.58
Febrero	L. 6,699,778.79
Marzo	L. 7,333,280.21
Abril	L. 5,631,856.61
Mayo	L. 4,799,212.76
Junio	L. 9,137,493.21
Julio	L. 9,715,896.68
Agosto	L. 10,037,262.40
Septiembre	L. 10,376,524.11
Octubre	L. 16,856,306.35
Noviembre	L. 20,850,371.76
Diciembre	L. 5,426,393.48

**Cartera afectada por la Mora:**

La cartera afectada por la mora al cierre de diciembre fue de L. 6,988,750.83, con una reserva de L. 10,190,581.36.

Categoría	Nombres	Días de Mora	No. Prestamos	Saldo de Capital	Saldo Desprotegido de Capital	Saldo de Intereses	Consolidado	Reserva de Capital	Reserva de Intereses	Reserva Requerida
I	Créditos Buenos:	Hasta 90 días	3,247	69,278,829.88	-	1,146,404.14	1,146,404.14	-	-	L. -
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	23	577,377.71	577,377.71	63,694.69	641,072.40	28,868.89	3,184.73	L. 32,053.62
III	Créditos Bajo Norma	0	15	398,062.33	398,062.33	43,087.58	441,149.91	119,418.70	12,926.27	L. 132,344.97
IV	Créditos Dudosos de Recuperación	Más de 360 días	16	663,033.45	663,033.45	140,288.04	803,321.49	464,123.42	98,201.63	L. 562,325.04
V	Créditos de Pérdida	Mas de 450 días	125	5,350,277.44	5,350,277.44	4,113,580.28	9,463,857.72	5,350,277.44	4,113,580.28	L. 9,463,857.72
			<b>3,426</b>	<b>76,267,580.81</b>	<b>6,988,750.93</b>	<b>5,507,054.73</b>	<b>12,495,805.66</b>	<b>5,962,688.44</b>	<b>4,227,892.92</b>	<b>L. 10,190,581.36</b>

En relación con la Reserva para Créditos Dudosos, CONSUCOOP y los Auditores Externos, he hicieron su recomendación; ya que tenemos un indicador de reserva que sobre pasa al parámetro del 100% mínimo requerido, por lo cual la Junta Directiva debe de solicitar a la Asamblea aprobación para mover la suficiencia y llevarla a Reserva para intereses de dudoso cobro.

# COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE ENERGÍA ELÉCTRICA LIMITADA “COMIENEEL”



**Indicadores Financieros:** Los indicadores financieros se han mantenido constantes en el transcurso del año. A continuación, algunos análisis a los estados financieros.

En la información siguiente citaremos solo valores globales ya que en el informe de Junta Directiva están detallados y también presentan los estados financieros de los cuales damos fe que han sido revisados por nosotros y el auditor interno.

Los indicadores financieros muestran los puntos fuertes o débiles de la Cooperativa e indican también las probabilidades y tendencias en sus cuentas. Al 31/12/2025 la cooperativa registra los siguientes indicadores:

CONSEJO NACIONAL SUPERVISOR DE COOPERATIVAS (CONSUCOOP) SUPERINTENDENCIA DE COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO INDICADORES FINANCIEROS PARA COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO COOPERATIVA MIXTA EMPLEADOS EMPRESA NACIONAL DE ENERGIA ELECTRICA, LIMITADA (COMIENEEL) CIFRAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025				
INDICADOR	PARÁMETROS	RESULTADO	RANGO	PUNTAJE
<b>1. LIMITES DE RIESGO</b>				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	0.96%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores de 5% por cada Desarrollador	0.00%	A	3.00
<b>2. CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	136.00%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	9.16%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	17.65%	C	2.00
<b>3. SOLVENCIA</b>				
3.1 Índice de Adecuación de Capital Institucional	No menor del 10% CACS Abiertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	22.48%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	7.73%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o Mayor al 20%	85.73%	A	10.00
<b>4. LIQUIDEZ</b>				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% Según lo establezca BCH	23.85%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% Según lo establezca BCH	0.00%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	341.95%	A	8.00
<b>5. GESTIÓN ADMINISTRATIVA</b>				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	115.51%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	8.88%	A	5.00
<b>6. RENDIMIENTOS Y COSTOS</b>				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	2.12%	A	10.00
				98.00%
SUMATORIA BASE 100%				68.60%
CALIFICACIÓN BASE 70%				BAJO
NIVEL DE RIESGO				BAJO

Elaborado por:

Autorizado por Gerente General

La morosidad es una forma de medición del riesgo crediticio que permite determinar el porcentaje de créditos incumplidos, se puede observar que si bien es cierto actualmente la COMIENEEL se encuentra en un Nivel de **Riesgo BAJO**, se debe tomar en cuenta la ventaja de la COMIENEEL cuyas deducciones son vía planilla.

COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA LIMITADA “COMIENEEL”



**Balance General**

El Balance General o Estado de Situación Patrimonial, es un informe financiero contable que refleja la situación económica y financiera de la Cooperativa en un momento determinado.

Al 31 de diciembre 2025, la COMIENEEL contaba con:

<b>Activos</b>	
Disponibilidades	L. 5,426,393.48
Inversiones	L. 13,874,386.56
Prestamos	L. 76,267,580.81
Cuentas Por Cobrar	L. 12,696,406.00
Propiedad Planta y Equipo	L. 10,252,715.35
Cargos Diferidos	L. 22,960.97
Activos Intangibles	L. 93,623.55
<b>Total Activos</b>	<b>L. 118,634,066.73</b>
<b>Pasivos</b>	
Exigibilidades Inmediatas	L. 6,114,575.23
Exigibilidades por Depósitos	L. 3,354,174.39
Provision de Valuación	L. 14,557,281.85
Provision Eventuales	L. 4,188,264.11
Patrimonio	L. 86,424,408.59
Patrimonio Complementario	L. 3,995,362.56
<b>Total Pasivo + Patrimonio</b>	<b>L. 118,634,066.73</b>

- Al 31 de diciembre del 2025 la suma de Pasivo y Patrimonio con que cuenta la COMIENEEL fue de L. 118,634,066.73.
- Aportaciones L. 76,400,722.45.
- Número de afiliados 1,469 activos.
- Disponibilidad en cuentas de Bancos L. 5,426,393.48 (después de entrega de ahorro navideño e Intereses sobre aportaciones)

**COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS DE LA EMPRESA NACIONAL DE  
ENERGÍA ELÉCTRICA LIMITADA “COMIENEEL”**



**Estado de Resultados**

Es la brújula para guiarse al tomar decisiones y controlar las operaciones de la cooperativa, porque refleja si la cooperativa está siendo realmente un negocio que genera utilidades y qué tan eficiente es la gestión de los recursos disponibles.

Concepto	Diciembre
<b>Ingresos</b>	<b>L. 16,525,898.47</b>
<b>Intereses</b>	
Cuentas Bancarias	L. 281,058.21
Inversiones	L. 1,720,944.27
Depositos a la Vista	L. 8,762.36
Cartera Préstamos	L. 13,934,929.70
Comisiones	L. 494,818.70
Otros Ingresos	L. 85,385.23
<b>Menos (-)</b>	
<b>Gastos</b>	<b>L. 14,291,195.34</b>
<b>Financieros</b>	<b>L. 6,955,013.11</b>
Intereses	L. 6,832,374.28
Comisiones	L. 93,725.81
Otros Gastos Financieros	L. 28,913.02
<b>Administración</b>	<b>L. 7,336,182.23</b>
Asamblea	L. 82,953.95
Junta Directiva	<b>L. 187,908.76</b>
Alimentación	L. 76,706.76
Compensación	L. 97,500.00
Transporte	L. 13,702.00
Capacitación	L. -
Otros	L. -
Junta de Vigilancia	<b>L. 214,156.93</b>
Compensación	L. 72,300.00

Alimentación	L. 33,272.93
Transporte	L. 27,899.00
Otros	L. 80,685.00
Comité de Crédito	<b>L. 29,144.10</b>
Compensación	L. 17,100.00
Transporte	L. -
Atenciones Varias	L. 12,044.10
Comité de Cumplimiento	<b>L. 3,740.00</b>
Compensaciones	L. 3,000.00
Atenciones Varias	L. 740.00
Comité de Genero	L. -
Capacitaciones	L. -
Comité de Riesgo	<b>L. 6,300.00</b>
Compensaciones	L. 6,300.00
Funcionarios y Empleados	<b>L. 3,502,500.82</b>
Impuestos y Contribuciones	<b>L. 678,264.34</b>
Arrendamientos	<b>L. 189,171.50</b>
Reparaciones	<b>L. 10,000.00</b>
Amortizaciones Primas Seguro	<b>L. 12,374.89</b>
Depreciaciones	<b>L. 259,063.05</b>
Gastos Diversos	<b>L. 2,027,490.17</b>
Honorarios Profesionales	<b>L. 88,786.00</b>
Papelería y Útiles de Oficina	<b>L. 44,327.72</b>
Otros Gastos Ejercicios Anteriores	L. -
<b>Utilidad/Perdida</b>	<b>L. 2,234,703.13</b>

**El monto para distribuir en excedentes en el año 2025 es de L. 2,234,703.13 con un factor de 0.160162.**

**Préstamos Vigentes 2025**

Categoría De Préstamos	Otorgados 2025	
	Cantidad	Monto
Afiliación	140	L. 1,400,000.00
Ant Decimo Trecer Mes	322	L. 4,931,108.72
Automaticos	95	L. 7,617,500.00
Consumo	420	L. 2,401,500.00
Día de la Madre	337	L. 4,910,000.00
Escolares	64	L. 3,120,000.00
Especiales	190	L. 12,539,700.00
Morazánico	334	L. 9,485,950.00
Ordinarios	65	L. 12,738,500.00
Rapidito	1048	L. 9,681,700.00
Readecuacion	1	L. 211,000.00
Solidaridad	653	L. 11,091,000.00
Vacaciones	68	L. 1,722,683.37
Verano Express	270	L. 2,677,500.00
Xpress	3	L. 105,000.00
Tapiceros	1	L. 13,010.00
<b>Total</b>	<b>4011</b>	<b>L. 84,646,152.09</b>

**Entrega de Intereses y Ahorro Navideño.**

Dicho procedimiento se realizó masivamente por medio transferencia bancaria, con la entrega de interés sobre aportaciones la cual se capitalizó el 20% y se entregó el otro 80%; a excepción de las cuentas en aportaciones que generaron un valor igual o menor valor a L.100.00, dicho valor se capitalizo en su totalidad.

Erogación del 80%	L. 4,887,105.20
Ahorro Navideño	<u>L. 7,640,333.00</u>
<b>Total</b>	<b>L. 12,527,438.20</b>

### **Recuperación de Préstamos**

El proceso de recuperación de préstamos se ha intensificado en el año, debido a la cantidad de despidos que se han presentado en la ENEE.

La recuperación se realizó mediante SIAFI, prestatarios y avales, para el 2025 el monto recuperado fue de L. 2,467,980.59.

Adicionalmente la COMIENEEL contrato los servicios profesionales de un Bufete Legal, asignando la recuperación de la Mora mayor o igual a ciento (180) días.

### **Servicio al Cliente:**

La Junta de Vigilancia está presente regularmente en las oficinas de la COMIENEEL para corroborar la calidad de atención que recibe el afiliado, se verifican vía electrónica a través de las grabaciones de video y en libro de quejas. Trasladando a través de nuestros informes mensuales a Junta Directiva recomendaciones para mejorar la atención a nuestros afiliados.

### **Seguimiento a Auditorías Externas y Ente Regulador:**

La Junta de Vigilancia durante el periodo 2025, dio seguimiento al cumplimiento por la Junta Directiva y la Gerencia a aquellas recomendaciones a corto y mediano plazo, conjuntamente con la Auditoría Interna, a los hallazgos y/o recomendaciones de la Auditoría Externa.

Para este año 2026 seguiremos en nuestra labor a fin de que a través del Gobierno Cooperativo se cumplan y ejecuten en su totalidad los hallazgos de la auditoría externa.

### **Auditoría Interna:**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, a las Normativas emitidas por el Consejo Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP), Reglamentos, Manuales y Procedimientos; a partir del mes de abril 2022, se cuenta con Auditoría Interna de manera permanente, desarrollado su labor de forma muy eficiente y oportuna, a fin de que todas las operaciones financiero-contable se realicen de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados, Normas Internacionales de Auditoría (NIAS) y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIF) así como aquellas decisiones de la cooperativa, se ejecuten respetando el marco regulatorio. Con apoyo de la Auditoría Interna, la Junta de Vigilancia realiza sus actividades de acuerdo al Plan Operativo Anual (POA) y Cronograma de Actividades de la Junta de Vigilancia.

La Auditoría Interna realiza su labor, cumpliendo siempre con las funciones para Auditoría establecidas en la Normativa para la Contratación del Auditor Interno emitida por CONSUCOOP, Ley de Cooperativas de Honduras, así como los Estatutos de la Cooperativa; como muestra de ello

enumeramos algunas observaciones en el transcurso de su desempeño durante el año 2025, de las cuales ya se ha informado a la Junta Directiva y por ende a la Gerencia para que sean corregidos:

### **Observaciones**

- Elaboración del poder general de administración del Gerente General, siguiendo los lineamientos dados por CONSUCOOP para su registro.
- Depuración de pólizas de Seguro que se manejan en la Cooperativa.
- La Junta Directiva no presentó en tiempo y forma el libro de actas de sus reuniones, ya que por medio del libro de actas debidamente inscrito en CONSUCOOP realizamos el seguimiento a los acuerdos de Junta Directiva, la falta del libro de Actas nos limita nuestras revisiones y seguimientos a sus acuerdos.
- Junta Directiva Debe dejar evidencia en las actas sobre el seguimiento al POA y Presupuesto.
- Actualizar en el Sistema (SISC) la información de los afiliados, corrigiendo aquellos campos que son la base para la elaboración de Contratos, y/o Pagares, así como la incorporación de la nueva DNI.
- Brindar seguimiento al estatus del terreno ubicado en la aldea Las Casitas, informar sobre los avances que se han tenido con los abogados.
- Nombramiento del Comité de Inversiones.
- Respetar las facultades del comité de crédito referente a los préstamos denegados que no cumplen con los requisitos establecidos en política de créditos, los cuales están siendo aprobados por Junta Directiva.
- Emitir el pagaré y el contrato en los préstamos menores de L. 10,000.00; ya que son documentos legales para la recuperación judicial.
- Según reglamento de créditos, capítulo III, inciso d) previo solicitar crédito por primera vez deberá de haber participado por lo menos en un curso de inducción Cooperativa, se está faltando a este inciso.
- Restringir retiros parciales de aportaciones, ya que las mismas resguardan en una parte los montos de préstamos en el momento que la persona no pueda cumplir con sus obligaciones.
- Se debe tener el cuidado de realizar un adecuado análisis y asignación a cada una de las cuentas, para evitar estar realizando transferencias entre líneas presupuestarias, ya que en el año 2025 se sobregiraron 18 reglones presupuestarios, esto dificulta la ejecución adecuada del presupuesto, provocando con esto que se puede incurrir en sanciones por parte del ente regulador.
- Establecer mecanismos de control al momento de realizar la revisión de la documentación de préstamos, para un adecuado análisis de capacidad de pago, así evitar las inconsistencias y disminuir los hallazgos que mensualmente se repiten.
- Brindar seguimiento al bufete legal contratado (Cobranzas y Más Ortiz), se le han entregaron 36 casos para ser recuperados, a la fecha no se ha recibido informe de las gestiones realizadas a cada caso.

**Auditoría Externa:**

Fue realizada por BAKERTILLY, Irias y Asociados, quienes realizaron la evaluación de: Control Interno para la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros, así como los procedimientos utilizados con su grado de razonabilidad en la contabilidad de la COMIENEEL, entre lo evaluado podemos mencionar:

**Estados Financieros**

- Caja y Bancos
- Inversiones
- Conciliaciones Bancarias
- Cuentas por Cobrar
- Integración de Cartera Crediticia
- Intereses
- Provisiones
- Seguro Afiliados
- Auditoria del Sistema Informático

**Administración y Gestión Operativa**

- Actualización de Procesos
- Registro Aportaciones afiliados
- Activos Eventuales

Como resultado de la Auditoría Externa, la COMIENEEL obtuvo una opinión razonable en todos sus aspectos materiales, la situación Financiera de la Cooperativa, obteniendo un alto grado de seguridad, en cuanto a la elaboración de los Estados Financieros, los cuales están libres de incorrección material, debido al fraude.

La firma Auditora BAKERTILLY Irias y Asociados determino en cuanto al Control Interno declarando que se encontraron hallazgos los cuales no son debilidad que puedan afectar la operatividad, por lo cual Junta de Vigilancia y Auditoría Interna continuaremos con nuestra labor aplicando la normativa, leyes y los reglamentos para lograr la mejora continua en la operatividad de la Cooperativa.

***¡Muchas gracias por la confianza en nosotros depositada!***



## **Informe de Auditoría Externa**

### **Anexo 2**

AUDITORÍA · CONSULTORÍA · IMPUESTOS · SERVICIOS LEGALES

# Cooperativa Mixta de los Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada

Estados Financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2025 e  
Informe de los Auditores Independientes

Now, for tomorrow



## CONTENIDO

Dictamen del Auditor independiente	2 - 4
Estados financieros al 31 de diciembre de 2025	
Estado de Situación Financiera	5
Estado de Pérdidas y Ganancias	6
Estado de Cambios en el Patrimonio	7
Estado de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9 - 24

### **Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Río de Piedras

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**Tel:** (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

### **A la Junta Directiva y Junta de Vigilancia De la Cooperativa Mixta de los Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada**

#### **Opinión Calificada**

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa Mixta de los Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (“la Cooperativa”)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de excedentes o pérdidas, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en los párrafo de las bases para opinión calificada, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la **Cooperativa Mixta de los Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada** al 31 de diciembre de 2025, y su desempeño financiero y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descritas en la nota 2 a los estados financieros.

#### **Bases para la Opinión Calificada**

Al 31 de diciembre de 2025, la Cooperativa no dispone de una integración detallada de la cuenta Seguro sobre deuda, cuyo saldo asciende a L2,590,134. Debido a la ausencia de dicha información, no fue posible obtener evidencia suficiente y adecuada que nos permitiera concluir sobre la razonabilidad de este saldo.”

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en nuestro informe en la sección de “Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros.” Somos independientes de la Cooperativa de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código IESBA, por sus siglas en inglés) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y hemos cumplido nuestras otras responsabilidades de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión calificada.

#### **Asunto de énfasis – Bases de contabilidad y restricción sobre el uso y la distribución**

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, que describe la base de contabilidad utilizada por la Cooperativa. Los estados financieros adjuntos fueron preparados por la **Cooperativa Mixta de los Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada**, para dar cumplimiento a las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP). Consecuentemente, estos estados financieros pueden no ser adecuados para otros propósitos. Nuestro informe está destinado únicamente para uso de la Cooperativa, Junta Directiva, Asamblea General Ordinaria y CONSUCOOP y no debe distribuirse a otras partes que no sean la Cooperativa o sus afiliados. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

#### **Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## Otros Asuntos

Los estados financieros de la Cooperativa Mixta de los Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada, correspondiente al período terminado al 31 de diciembre de 2024 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad con fecha 31 de enero de 2025, por lo tanto, se presentan para efectos comparativos. Nuestra opinión no está modificada con respecto a ese asunto.

## Responsabilidades de la Administración y de los Responsables de Gobierno Corporativo de la Cooperativa en relación con los estados financieros

La Administración de la Cooperativa es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las disposiciones de Información Financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su reglamento y las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP) descrita en la nota 2 de los estados financieros y por aquel control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de La Cooperativa de continuar como negocio en marcha, revelando según corresponda, los asuntos relacionados con el principio de negocio en marcha la base contable de negocio en marcha, si la Administración tiene la intención de liquidar La Cooperativa o de cesar sus operaciones, o bien exista otra alternativa realista que hacerlo así.

Los encargados del gobierno de la Cooperativa Mixta de los Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada son responsables de la supervisión del proceso de generación de información financiera de la Cooperativa Mixta.

## Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios, toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o una elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Cooperativa.

## Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización del principio de empresa en marcha por parte de la Administración de la Cooperativa y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, nos es requerido llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones correspondientes en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión de auditoría. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros podrían causar que la Cooperativa cese de operar como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de forma que logren su presentación fiel.

Nos comunicamos con los encargados de gobierno de la Cooperativa en relación con, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

**Baker Tilly**

Auditores y Consultores

Tegucigalpa M.D.C. Honduras, CA.

10 de marzo del 2026

**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales****Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Notas	2025	2024
<b>Activo</b>			
Disponibilidades	4 L	5,426,393	8,682,865
Inversiones	5	13,874,387	19,864,377
Préstamos, descuentos y negociaciones - neto	6	66,585,157	63,678,934
Cuentas y Documentos por cobrar - neto	7	8,558,883	4,107,767
Propiedad, planta y equipo - neto	8	9,613,732	1,653,025
Otros activos		18,233	36,047
<b>Total Activo</b>	<b>L</b>	<b>104,076,785</b>	<b>L 98,023,015</b>
<b>Pasivo y Patrimonio Neto</b>			
<b>Pasivo</b>			
Exigibilidades inmediatas	9 L	6,114,576	5,929,404
Exigibilidades por depósitos	10	3,354,175	2,928,490
Provisiones eventuales	11	4,188,264	3,797,735
<b>Total Pasivo</b>		<b>13,657,015</b>	<b>12,655,629</b>
<b>Patrimonio Neto</b>			
Aportaciones	12	76,400,722	71,849,000
Reserva legal		10,023,686	9,653,995
Reservas patrimoniales		1,760,659	1,656,807
Excedentes del período		2,234,703	2,207,584
<b>Total Patrimonio Neto</b>		<b>90,419,770</b>	<b>85,367,386</b>
<b>Total Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b>L</b>	<b>104,076,785</b>	<b>L 98,023,015</b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## ESTADO DE RESULTADOS DE OPERACIÓN

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Notas	2025	2024
<b>Ingresos por Intereses:</b>			
Intereses sobre cartera de préstamos	L	13,934,930	L 12,749,280
Intereses sobre inversiones		1,720,944	2,318,668
Intereses sobre disponibilidades		289,822	117,752
<b>Total Ingresos por Intereses</b>		<b>15,945,696</b>	<b>15,185,700</b>
<b>Gastos por Intereses :</b>			
Intereses sobre depósitos de ahorros		365,480	317,339
Intereses sobre aportaciones		6,466,894	6,055,069
<b>Total Gastos por Intereses</b>		<b>6,832,374</b>	<b>6,372,408</b>
<b>Excedentes por Intereses</b>	L	<b>9,113,322</b>	L <b>8,813,292</b>
<b>Gastos de Operación</b>			
Gastos de estructura orgánica	13	443,519	369,190
Gastos de personal	14	3,502,501	3,331,988
Gastos de administración y generales	15	1,668,893	1,665,699
Gastos por depreciaciones y amortizaciones		259,063	55,391
<b>Total gastos de operación</b>		<b>5,873,976</b>	<b>5,422,268</b>
<b>Excedente en operación</b>		<b>3,239,346</b>	<b>3,391,024</b>
Más: Otros ingresos		580,204	527,888
Menos: Otros gastos		122,639	287,878
<b>Excedentes brutos del período</b>		<b>3,696,911</b>	<b>3,631,034</b>
Contribución social (15%)	16	102,478	419,384
Contribución especial (3.6%)	16	426,993	100,652
<b>Excedentes antes de reservas</b>		<b>3,167,440</b>	<b>3,110,998</b>
Traslado de reservas		932,737	903,414
<b>Excedente Neto del período</b>	L	<b>2,234,703</b>	L <b>2,207,584</b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	Aportaciones	Reserva Legal	Reservas patrimoniales	Excedentes del período	Total
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>L 64,369,353</b>	<b>L 9,290,892</b>	<b>L 1,547,876</b>	<b>L 1,951,553</b>	<b>L 77,159,674</b>
Aportaciones recibidas en el año	24,801,429	-	-	-	24,801,429
Retiro de aportaciones en el año	(17,321,782)	-	-	-	(17,321,782)
Aumento en la reserva legal	-	363,103	108,931	-	472,034
Traslado de excedentes	-	-	-	(1,951,553)	(1,951,553)
Excedentes netos del período	-	-	-	2,207,584	2,207,584
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2024</b>	<b>L 71,849,000</b>	<b>L 9,653,995</b>	<b>L 1,656,807</b>	<b>L 2,207,584</b>	<b>L 85,367,386</b>
Aportaciones recibidas en el año	28,369,425	-	-	-	28,369,425
Retiro de aportaciones en el año	(23,817,703)	-	-	-	(23,817,703)
Aumento en la reserva legal	-	369,691	103,852	-	473,543
Traslado de excedentes	-	-	-	(2,207,584)	(2,207,584)
Excedentes netos del período	-	-	-	2,234,703	2,234,703
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2025</b>	<b>L 76,400,722</b>	<b>L 10,023,686</b>	<b>L 1,760,659</b>	<b>L 2,234,703</b>	<b>L 90,419,770</b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Oficinas 2113 y 2114

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center Terravista Plaza, Barrio Rio de Piedras

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**Tel:** (+504)2263-5241, 2544-1228 **C:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

	2025	2024
<b>Actividades de Operación</b>		
Excedentes netos del período	L 2,234,703	L 2,207,584
Ajustes para conciliar el excedente neto del período:		
Depreciaciones	265,186	51,359
Disminución en la depreciación	(297,511)	(1,205)
Provisión para créditos e intereses dudosos	-	(31,744)
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
Aumento en Préstamos por cobrar	(2,906,223)	(17,810,012)
Aumento en Cuentas por cobrar	(4,451,116)	(1,440,397)
Disminución (Aumento) en Otros activos	17,814	(10,708)
Aumento en Exigibilidades inmediatas	185,172	493,818
Aumento en Provisiones eventuales	390,529	315,464
<b>Efectivo neto usado en actividades de operación</b>	<b>L (4,561,446)</b>	<b>L (16,225,841)</b>
<b>Actividades de Inversión</b>		
Adquisición de activos fijos	(8,206,978)	(1,282,645)
Retiros de activos fijos	278,596	1,204
Aumento en inversiones	5,989,990	11,992,300
<b>Efectivo neto usado en (provisto por) las actividades de inversión</b>	<b>L (1,938,392)</b>	<b>L 10,710,859</b>
<b>Actividades Financieras</b>		
Aportaciones recibidas en el año	28,369,425	24,801,429
Retiro de aportaciones en el año	(23,817,703)	(17,321,782)
Aumento (Disminución) en exigibilidades por depósitos	425,685	667,800
Aumento en reserva legal	369,691	363,103
Aumento en reserva patrimonial	103,852	108,931
Distribución de excedentes	(2,207,584)	(1,951,553)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento</b>	<b>L 3,243,366</b>	<b>L 6,667,928</b>
Disminución (Aumento) en el efectivo	(3,256,472)	1,152,946
Efectivo y Equivalentes de efectivo al inicio	8,682,865	7,529,919
<b>Efectivo y equivalente de efectivo al final del período</b>	<b>L 5,426,393</b>	<b>L 8,682,865</b>

Las notas explicativas son parte integrante de estos estados financieros.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025

COMPARATIVO CON EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Cifras expresadas en Lempiras)

### Nota 1. Información general

La Cooperativa es una organización de servicios de primer grado, de responsabilidad limitada y duración indefinida constituida conforme a leyes de la Republica de Honduras, según Acuerdo del Poder Ejecutivo No. 836 del 17 de noviembre de 1960, a través de la Secretaría de Estado en los Despachos de Economía y Comercio, ratificado bajo el Acuerdo No. 150 del libro II, Tomo II, del Registro Nacional de Cooperativas del Instituto Hondureño de Cooperativas (IHDECOOP), tiene su domicilio social en Tegucigalpa, Honduras.

La finalidad principal de la cooperativa es mejorar la condición económica, social y cultural de sus afiliados mediante el estímulo del ahorro, la inversión y la sana utilización del crédito; así como, fomentar la expansión y la integración del movimiento cooperativo.

El domicilio de la cooperativa es la ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán, Honduras, C.A.

### Nota 2. Bases de Presentación

Los estados financieros de la Cooperativa han sido preparados de conformidad con las disposiciones de información financiera que establece la Ley de Cooperativas de Honduras y su Reglamento, y con las normas contables emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCOOP).

Mediante el acuerdo legislativo 002 03/05/2016, publicado en el diario oficial La Gaceta en fecha 20 de diciembre del 2016, se aprueba el "Manual contable para las Cooperativas de Ahorro y Crédito". El cual describe en su literal a) Obligatoriedad, que las Cooperativas de Ahorro y Crédito, No aplicaran Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) debido a que representaría un impacto significativo en su estructura financiera (activos, pasivos y Patrimonio), por cambios en los procesos operativos, procedimientos operativos, procedimientos contables, flujos de información, sistema informático y un nuevo enfoque del análisis de información.

### Nota 3. Políticas contables

A continuación, se presenta un resumen de las principales políticas contables adoptadas por la Cooperativa, en la preparación de los estados financieros:

#### a) Período Contable

El período contable en el que se registran las transacciones de la Cooperativa inicia el 1 de enero de cada año y finaliza el 31 de diciembre del mismo año.

#### b) Disponibilidades

Las disponibilidades de la cooperativa están representadas por el efectivo y los depósitos en moneda nacional o extranjera mantenidos en bancos, sociedades financieras y cooperativas de ahorro y crédito del país.

## Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

**c) Inversiones**

Las inversiones se contabilizan al costo de adquisición y los intereses se reconocen como ingresos cuando se reciben.

**d) Préstamos y Estimación para Pérdida en Préstamos por Cobrar**

Los préstamos por cobrar se presentan al costo amortizado que comprende el valor del principal, menos las amortizaciones efectuadas y la estimación para pérdida en créditos de dudosa recuperación.

De acuerdo con el artículo No.124 del reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, la Cooperativa debe establecer un fondo especial para cuentas de operaciones en riesgo según la normativa que emita el CONSUCOOP, la cual periódicamente revisa y aprueba los criterios utilizados, así como el nivel de estimaciones requeridas. Adicionalmente la Cooperativa reconoce ajustes a la estimación de acuerdo con sus evaluaciones del entorno económico.

La Cooperativa acordó que las reservas por pérdidas en los créditos de cobro dudoso se constituyeran en la cantidad que la administración considerara adecuada para absorber las posibles pérdidas en los créditos otorgados con base en el análisis de morosidad. Los aumentos en las estimaciones se cargan a los resultados y los créditos considerados incobrables se descargan contra esta reserva. Las reservas por pérdidas en los créditos es una cantidad que la administración considera suficiente para absorber las posibles pérdidas en la recuperación de los préstamos. La acumulación de intereses sobre préstamos se descontinúa cuando hay retrasos en el pago del principal por retiro o cancelación del afiliado, dentro de los límites de tiempo.

La Cooperativa utiliza el método de análisis basado en la antigüedad de la mora a los cuales se les aplican los porcentajes establecidos en el Acuerdo No. JD 001-21-04-2020 de CONSUCOOP. La Normativa de la clasificación de la Cartera de Créditos de las Cooperativas de Ahorro y Créditos emitidas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas establecen los porcentajes de constitución de estimación de sobre préstamos en referencia a lo siguiente:

<b>Pequeños Deudores Comerciales</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

<b>Microcréditos</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	25%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

<b>Agropecuarios</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	0.5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	20%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

<b>Consumo</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
	Créditos Buenos: Tarjeta de crédito		1%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 210 días	5%
III	Créditos Bajo Norma	De 211 a 360 días	30%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 361 a 450 días	70%
V	Créditos de Pérdida	Más de 450 días	100%

<b>Vivienda</b>			
<b>Categoría</b>	<b>Nombre</b>	<b>Días de mora</b>	<b>Provisiones</b>
I	Créditos Buenos	Hasta 90 días	0%
II	Créditos Especialmente Mencionados	De 91 a 150 días	2%
III	Créditos Bajo Norma	De 151 a 210 días	10%
IV	Créditos de Dudosa Recuperación	De 211 a 360 días	20%
V	Créditos de Pérdida	Más de 360 días	60%

Esta disposición sigue vigente bajo el Acuerdo Número J.D. 001-02-02-2023 del 01 de febrero de 2023 en el cual se amplía su aplicación hasta el 31 de diciembre del 2023, manteniéndose las demás disposiciones al respecto y que se mantenía vigente hasta el 31 diciembre de 2022, por medio del Acuerdo No. J.D. 002-21-01-2022, de fecha 21 de enero de 2022.

### **Operaciones de Refinanciación y Readequación**

Para hacer readequaciones o refinanciamientos, las Cooperativas sujetas a estas normas, deberán contar con políticas aprobadas por su Junta Directiva sobre esta materia.

Los préstamos refinanciados son créditos que sufren cambios en los términos de plazos u otras condiciones, sin que se otorgue un nuevo crédito, situación que no obedece a dificultades en la capacidad de pago del afiliado(a), y no presenta mora en sus obligaciones.

Los préstamos readequados son créditos que sufre variaciones en sus condiciones principales (Plazo, monto o tasa de interés) o el otorgado para pagar otra u otras obligaciones originado a dificultades de mora y la capacidad de pago del deudor afiliado(a), es decir presenta mora en sus obligaciones.

### **Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

**e) Cuentas y documentos por cobrar**

Las cuentas y documentos por cobrar son reconocidas inicialmente al costo, no generan intereses y se presentan netos de la estimación de las cuentas de dudoso cobro. La estimación se calcula con base en la antigüedad de los saldos según considera conveniente la administración.

**f) Propiedad, Planta y Equipo de Oficina**

Estos activos se registran al costo de adquisición. Las mejoras que aumentan significativamente la vida útil o la capacidad productiva de los activos se capitalizan, las reparaciones y gastos de mantenimiento normales se cargan a los resultados del año en que se incurren. La depreciación es determinada por el método de línea recta de acuerdo con la vida útil estimada de los activos, como se detallan a continuación:

Activo	Años
Edificios	40
Mobiliario y equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	3
Vehículos	5

**g) Estimaciones contables**

La preparación de los estados financieros de la Cooperativa requiere que la administración realice estimaciones que afectan las cifras informadas de ingresos, gastos, activos y pasivos y la divulgación de los hechos de importancia en las notas a los estados financieros. Los resultados finales podrían diferir de dichas estimaciones. Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros son la provisión para préstamos de dudosa recuperación, la depreciación de los activos, provisiones y las reservas.

**h) Provisiones**

Las provisiones son reconocidas cuando la cooperativa ha contraído obligación legal o implícita, asumidas como resultado de un suceso pasado y es probable que haya un flujo de salidas de recursos cuyo importe puede ser estimado de forma razonable. El importe de las provisiones registradas es evaluado periódicamente y los ajustes requeridos se registran en los resultados del año.

**i) Indemnizaciones Laborales**

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la Cooperativa según el tiempo de servicio, pueden llegar a ser pagadas en caso de despido injustificado, de acuerdo con las disposiciones establecidas en el Código de Trabajo de Honduras.

**j) Depósitos de Ahorro y a Plazo**

Los depósitos de ahorro constituyen cantidades depositadas voluntariamente por los afiliados en la Cooperativa.

**k) Aportaciones**

Los aportes están integrados por las aportaciones ordinarias y extraordinarias que los afiliados deben efectuar de acuerdo con lo establecido en el Estatuto Social de la Cooperativa. Las aportaciones de los cooperativistas se incrementan con los excedentes distribuidos.

**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

**l) Reconocimiento de ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos son registrados por la Cooperativa de la manera siguiente: los ingresos por intereses sobre préstamos vigentes y moratorios se calculan sobre los saldos insolutos y se registran cuando se devengan hasta 90 días. Los ingresos sobre intereses sobre depósitos a plazo y cuentas de ahorro se registran cuando las instituciones depositarias los acreditan en las cuentas respectivas de la Cooperativa. Los gastos por intereses sobre depósitos recibidos y aportaciones se capitalizan a la cuenta de los cooperativistas y se cargan a gastos cuando se incurren.

**m) Reservas Patrimoniales y reserva legal**

Las reservas patrimoniales se constituyen con los excedentes generados por la cooperativa al final de cada período de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Cooperativas de Honduras y en los estatutos de la cooperativa en vigencia. De acuerdo con la ley, la Cooperativa deberá distribuir los excedentes de la forma siguiente:

- Un 10% para formar un fondo de reserva legal
- Un 40% para fondos especiales y otras reservas de capital
- El 50% restante se distribuye entre los cooperativistas capitalizándolas o según lo que determine la asamblea.

En ningún caso se utilizará más del 50% de los excedentes de cada ejercicio social para la formación de fondos especiales y reservas.

**n) Unidad Monetaria**

La unidad monetaria de la República de Honduras es el lempira (L) y el tipo de cambio en relación con el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) es regulado por el Banco Central de Honduras (BCH).

Bajo el Acuerdo No.06/2021 del 3 de junio de 2021 reformado mediante acuerdos No. 16/2021, No. 04/2022 y No. 09/2022 del 16 de diciembre de 2021, 5 de marzo de 2022 y 2 de junio de 2022 respectivamente; se aprueba el Reglamento para la Negociación en el Mercado Organizado de Divisas para las operaciones de compra y venta de divisas que realice el BCH y sus agentes cambiarios, así como las que efectúe el sector público; Asimismo, se aprobó la Normativa Complementaria a dicho Reglamento, a fin de facilitar su cumplimiento y aplicación. Sólo el BCH y las instituciones que su Directorio autorice para actuar como agentes cambiarios podrán negociar divisas. Toda persona natural o jurídica que no sea agente cambiario podrá mantener activos en divisas, pero al momento de negociarlos únicamente podrá hacerlo con el BCH o con los agentes cambiarios. El BCH remitirá diariamente a los agentes cambiarios el tipo de cambio de referencia (TCR) que deberá aplicarse para las transacciones cambiarias.

El tipo de cambio de compra y venta por un dólar de los Estados Unidos de América, autorizado por el Banco Central de Honduras para propósitos de estos Estados Financieros son los siguientes:

Fecha	Tasa de cambio de compra	Tasa de cambio de venta
31 de diciembre de 2025	26.3737	26.5056
31 de diciembre de 2024	25.3800	25.5069

**Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

#### Nota 4. Disponibilidades

Las disponibilidades que las constituyen los saldos del efectivo en caja y bancos al 31 de diciembre estaban registradas de la siguiente forma:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
Caja chica	L 25,000	L 10,000
Bancos, cuentas de cheque	1,763,990	7,238,818
Bancos, cuenta de ahorro	3,637,403	1,434,047
<b>Total</b>	<b>L 5,426,393</b>	<b>L 8,682,865</b>

#### Nota 5. Inversiones

Al 31 de diciembre, las inversiones se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
<b>Acciones y participaciones</b>		
En instituciones relacionadas supervisadas (a)	L 13,074,387	L 19,064,377
<b>Del fondo de estabilización cooperativo</b>		
Depósitos a plazo (b)	800,000	800,000
<b>Total</b>	<b>L 13,874,387</b>	<b>L 19,864,377</b>

(a) Las acciones y participaciones están distribuidas de la siguiente forma:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
<b>Acciones y participaciones</b>		
<b>En instituciones relacionadas supervisadas</b>		
Banco Promerica	L -	L 9,000,000
Financiera Mi Crédito	6,000,000	-
Banco Popular	2,000,000	5,000,000
Financiera Finsol	5,000,000	
Leasing Atlántida	-	5,000,000
FEHCACREL	74,387	64,377
<b>Total</b>	<b>L 13,074,387</b>	<b>L 19,064,377</b>

(b) Las inversiones en Fondo de Estabilización de Cooperativas se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
<b>Inversiones en Fondos Especiales</b>		
<b>Del Fondo de Estabilización Cooperativo</b>		
<b>Dépositos a plazo</b>		
De 181 hasta 360 días	L 800,000	L 800,000
<b>Total</b>	<b>L 800,000</b>	<b>L 800,000</b>

Los certificados de depósitos devengan intereses a una tasa anual que oscila entre 9.75% y 13.25%.

#### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## Nota 6. Préstamos, descuentos y negociaciones – neto

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre estaban integrados como se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Préstamos fiduciarios	L	59,730,291	L	51,457,423
Préstamos automáticos		8,694,605		9,472,481
Préstamos refinanciados		7,168,050		11,795,389
Préstamos readecuados		674,635		636,065
<b>Total Prestamos por Cobrar</b>		<b>76,267,581</b>		<b>73,361,358</b>
Menos: Provisión para préstamos de dudoso cobro		(9,682,424)		(9,682,424)
<b>Total Préstamos, descuentos y negociaciones</b>		<b>66,585,157</b>		<b>63,678,934</b>

La cartera de préstamos por cobrar se encuentra respaldada por garantías fiduciarias y prendarias. Dichos préstamos devengan tasas de interés anuales que oscilan entre el 12% y el 24%, y presentan plazos de vencimiento que van desde un (1) mes, según la naturaleza y condiciones de cada tipo de crédito.

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre se clasifican por su antigüedad como se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Vigentes	L	69,255,490	L	66,248,567
Atrasados		3,476,969		4,670,152
Vencidos		1,091,642		1,889,531
En ejecución judicial		2,443,480		553,108
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>76,267,581</b>	<b>L</b>	<b>73,361,358</b>

Los préstamos por cobrar al 31 de diciembre se clasifican en los siguientes rubros:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Consumo	L	76,267,581	L	73,361,357
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>76,267,581</b>	<b>L</b>	<b>73,361,357</b>

Al 31 de diciembre, la provisión para préstamos de dudoso cobro presenta el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Saldo al inicio del año	L	4,137,523	L	4,155,507
Disminución		-		(17,984)
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>4,137,523</b>	<b>L</b>	<b>4,137,523</b>

Al 31 de diciembre, la Provisión para préstamos de dudoso cobro presenta el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Saldo al inicio del año	L	(9,682,424)	L	(9,696,184)
Disminución		-		13,760
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>(9,682,424)</b>	<b>L</b>	<b>(9,682,424)</b>

## Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## Nota 7. Cuentas y documentos por cobrar - neto

Las cuentas y documentos por cobrar al 31 de diciembre están integrados de la siguiente manera:

(Expresado en Lempiras)	2025		2024	
Deudores varios	L	10,423,967	L	5,920,685
Intereses sobre préstamos		2,272,439		2,324,605
Total Cuentas por cobrar		12,696,406		8,245,290
Menos: Provisión para intereses		(4,137,523)		(4,137,523)
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>8,558,883</b>	<b>L</b>	<b>4,107,767</b>

Al 31 de diciembre, la provisión de intereses por cobrar presenta el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)	2025		2024	
Saldo al inicio del año	L	4,137,523	L	4,155,507
Disminución		-		(17,984)
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>4,137,523</b>	<b>L</b>	<b>4,137,523</b>

## Nota 8. Propiedad, Planta y Equipo

La Propiedad, planta y equipo, así como la depreciación acumulada se detallan a continuación:

2025

(Expresado en Lempiras)	Saldo al 31/12/2024		Adiciones		Bajas		Saldo al 31/12/2023	
Terrenos	L	343,500	L	-	L	-	L	343,500
Edificios		890,000		8,157,049		-		9,047,049
Mobiliario y Equipo de oficina		674,274		34,726		93,000		616,000
Equipo de informática		416,560		15,203		185,596		246,167
<b>Sub Total</b>		<b>2,324,334</b>		<b>8,206,978</b>		<b>278,596</b>		<b>10,252,716</b>
Depreciación de Edificios		-		(140,071)		-		(140,071)
Depreciación de Mobiliario y equipo		(588,574)		(42,350)		(276,966)		(353,958)
Depreciación de Equipo de informática		(82,735)		(82,765)		(20,545)		(144,955)
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>1,653,025</b>	<b>L</b>	<b>7,941,792</b>	<b>L</b>	<b>(18,915)</b>	<b>L</b>	<b>9,613,732</b>

2024

(Expresado en Lempiras)	Saldo al 31/12/2023		Adiciones		Bajas		Saldo al 31/12/2024	
Terrenos	L	343,500	L	-	L	-	L	343,500
Edificios		-		890,000		-		890,000
Mobiliario y Equipo de oficina		642,242		33,236		1,204		674,274
Equipo de informática		57,150		359,410		-		416,560
<b>Sub Total</b>		<b>1,042,892</b>		<b>1,282,646</b>		<b>1,204</b>		<b>2,324,334</b>
Depreciación de Edificios		-		-		-		-
Depreciación de Mobiliario y equipo		(575,346)		(15,634)		(2,406)		(588,574)
Depreciación de Equipo de informática		(45,808)		(36,927)		-		(82,735)
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>421,738</b>	<b>L</b>	<b>1,230,085</b>	<b>L</b>	<b>(1,202)</b>	<b>L</b>	<b>1,653,025</b>

## Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

### Nota 9. Exigibilidades inmediatas

Las exigibilidades inmediatas al 31 de diciembre estaban distribuidas como se detallan:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
Acreeedores varios	L 5,602,757	L 5,413,226
Intereses por pagar	511,819	516,178
<b>Total</b>	<b>L 6,114,576</b>	<b>L 5,929,404</b>

### Nota 10. Exigibilidades por depósitos

Las exigibilidades por depósitos al 31 de diciembre estaban distribuidas como se detallan:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
Ahorro Veraniego	L 2,574,934	L 2,289,520
Ahorro Navideño	779,241	638,970
<b>Total</b>	<b>L 3,354,175</b>	<b>L 2,928,490</b>

La cooperativa paga a sus afiliados sobre los saldos mantenidos en sus cuentas de ahorro, aplicando tasas de interés mensuales del 7%.

### Nota 11. Provisiones eventuales

Las provisiones eventuales al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
Provisión para prestaciones sociales	L 4,029,420	L 3,659,729
Provisiones especiales	158,844	138,006
<b>Total</b>	<b>L 4,188,264</b>	<b>L 3,797,735</b>

### Nota 12. Aportaciones

Al 31 de diciembre, las aportaciones de los afiliados presentan el siguiente movimiento:

(Expresado en Lempiras)	2025	2024
Saldo al inicio del año	L 71,849,000	L 64,369,353
Aumentos	28,369,425	24,801,429
Disminuciones	(23,817,703)	(17,321,782)
<b>Saldo al final del año</b>	<b>L 76,400,722</b>	<b>L 71,849,000</b>

Las aportaciones de los afiliados devengan tasas de interés del 9%, las cuales son establecidas anualmente por la Junta Directiva.

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

### Nota 13. Gastos de estructura orgánica

Los gastos de estructura orgánica incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Gastos de Asamblea general	L	82,954	L	82,580
Gastos de Junta directiva		187,909		156,980
Gastos de Junta de vigilancia		133,472		89,276
Gastos de comités		39,184		40,354
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>443,519</b>	<b>L</b>	<b>369,190</b>

### Nota 14. Gastos de personal

Los gastos de personal al 31 de diciembre se detallan a continuación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Sueldos y salarios	L	2,737,516	L	2,625,220
Compensaciones sociales		618,120		568,366
Gastos de viaje		46,907		51,620
Aportes patronales		99,958		86,782
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>3,502,501</b>	<b>L</b>	<b>3,331,988</b>

### Nota 15. Gastos de administración y generales

Los gastos de administración y generales incurridos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Impuestos y contribuciones	L	148,793	L	105,237
Honorarios profesionales		169,471		109,060
Arrendamientos		189,172		456,396
Reparación, uso y mantenimiento		10,000		9,051
Amortización de primas de seguro		12,375		4,284
Papelería, útiles y suministros		44,328		53,014
Gastos diversos		1,094,754		928,657
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>1,668,893</b>	<b>L</b>	<b>1,665,699</b>

### Nota 16. Otros ingresos

Los otros ingresos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Otros ingresos financieros	L	66,985	L	228,677
Otros ingresos por servicios		18,400		12,800
Comisiones		494,819		286,411
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>580,204</b>	<b>L</b>	<b>527,888</b>

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

### Nota 17. Otros gastos

Los otros gastos por los años terminados al 31 de diciembre se desglosan así:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Condonación de intereses moratorios	L	-	L	117,333
Comisiones		93,726		102,186
Otros gastos financieros		28,913		68,359
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>122,639</b>	<b>L</b>	<b>287,878</b>

### Nota 18. Ejecución presupuestaria

Los rubros más importantes del presupuesto y ejecución presupuestaria se presentan a continuación:

	Presupuestado	Ejecutado	Variación	%
<b>Ingresos</b>				
Intereses sobre préstamos	L 129,122	L 289,821	(160,699)	
Intereses sobre disponibilidades	2,531,754	1,720,944	810,810	
Intereses sobre inversiones	14,567,026	13,934,930	632,097	
Otros ingresos	959,761	580,204	379,557	
<b>Total Ingresos</b>	<b>18,187,664</b>	<b>16,525,898</b>	<b>1,661,765</b>	<b>91%</b>
<b>Gastos</b>				
Gastos Financieros	7,194,501	6,955,013	239,488	<b>97%</b>
Gastos de Asamblea	95,775	82,954	12,821	
Junta Directiva	194,502	187,909	6,594	
Junta de Vigilancia	465,720	214,157	251,563	
Comités	83,400	39,184	44,216	
Funcionarios y empleados	3,884,773	3,502,501	382,272	
Servicios Vigilancia y Seguridad	432,000	-	432,000	
Impto Municipales	656,403	678,264	(21,861)	
Honorarios Profesionales	400,000	88,786	311,214	
Arrendamientos	207,875	189,172	18,703	
Repara Manten Mobiliario equipo	10,000	10,000	-	
Amortización de primas de seguros	4,600	12,375	(7,775)	
Depreciaciones y amortizaciones	78,765	259,063	(180,298)	
Provisiones y fondos	943,454	932,736	10,718	
Papelería y Útiles de Oficina	58,315	44,328	13,987	
Donaciones y Contribuciones	30,000	8,352	21,648	
Servicios públicos	188,003	219,248	(31,245)	
Gastos varios	762,179	867,154	(104,975)	
<b>Total Gastos</b>	<b>L 15,690,264</b>	<b>L 14,291,195</b>	<b>1,399,069</b>	<b>91%</b>

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## Nota 19. Índices financieros de acuerdo con el Manual de Límites de riesgo e indicadores financieros y de gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito

De acuerdo con el Manual de Límites de Riesgo e Indicadores Financieros y de Gestión para Cooperativas de Ahorro y Crédito, cuyo objetivo es medir, en forma transparente y uniforme la gestión y sostenibilidad de las Cooperativas de ahorro y crédito de tal modo que puedan ser fácilmente comparables entre sí, la Cooperativa al 31 de diciembre de 2025, obtuvo una calificación “98%” con un nivel de riesgo “Bajo” como se detalla a continuación:

Indicador	Parámetros	Resultado	Rango	Puntaje
<b>1. LÍMITES DE RIESGO</b>				
1.1 Límite de Préstamos Otorgados a un Deudor Afiliado	5.00%	0.96%	A	4.00
1.2 Concentración Crediticia por Grupo Familiar del Deudor Afiliado	10.00%	0.00%	A	3.00
1.3 Créditos Otorgados a Desarrolladores de Proyectos de Vivienda	Menor o igual al 10% por el grupo de desarrolladores Menor de 5% por cada desarrollador	0%	A	3.00
<b>2. CALIDAD DE ACTIVOS</b>				
2.1 Suficiencia de Provisión para la Cartera Crediticia	Igual o mayor al 100%	136%	A	8.00
2.2 Índice de Morosidad	Menor o igual al 12%	9.16%	A	8.00
2.3 Activos Improductivos	Menor o igual al 15%	17.65%	C	2.00
<b>3. SOLVENCIA</b>				
3.1 Índice de Adecuación de Capital Institucional	No menor del 10% CACS Aboertas; No menor del 5% CACS Cerradas; y No menor del 8% Federaciones	22.48%	A	15.00
3.2 Patrimonio Comprometido por Cartera en Mora Mayor a 90 días	Menor al 80%	7.73%	A	5.00
3.3 Índice de Solvencia Patrimonial	Igual o Mayor al 20%	85.73%	A	10.00
<b>4. LIQUIDEZ</b>				
4.1 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Nacional	Igual o mayor al 9% Según lo establezca BCH	23.85%	A	6.00
4.2 Cobertura de obligaciones depositarias en Moneda Extranjera	Igual o mayor al 24% Según lo establezca BCH	0.00%	A	6.00
4.3 Cobertura de obligaciones de Corto Plazo	Mínimo el 110%	341.95%	A	8.00
<b>5. GESTION ADMINISTRATIVA</b>				
5.1 Autosuficiencia Operativa	Mayor o igual al 110%	115.51%	A	5.00
5.2 Eficiencia Sobre Activos Productivos Netos	Menor al 15%	8.88%	A	5.00
<b>6. RENDIMIENTOS Y COSTOS</b>				
6.1 Rentabilidad sobre Activos Netos Promedio	Mayor o igual al 0.5%	2.12%	A	10.00
<b>SUMATORIA BASE 100%</b>				<b>98.00%</b>
<b>CALIFICACIÓN BASE 70%</b>				<b>68.60%</b>
<b>NIVEL DE RIESGO</b>				<b>Bajo</b>

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

## Nota 20. Obligaciones fiscales

### Contribución Social del Sector Cooperativo

En fecha 29 de abril de 2015, de acuerdo con el decreto legislativo No. 53-2015 se crea la "Contribución Social del Sector Cooperativo", que debe ser pagada anualmente y a más tardar dentro de los tres (3) meses siguientes del periodo fiscal anterior inmediato, según corresponda por cada cooperativa legalmente establecida y reconocida por el Consejo Nacional Supervisor de cooperativas (CONSUCOOP). La contribución social es de un 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal inmediato anterior, entendiéndose por excedente bruto, aquel que proviene de la diferencia de los ingresos totales, menos los gastos totales ordinarios y necesarios en la generación de dichos ingresos incluyendo las reservas legales, fondos, donaciones y otras establecidas por el ente regulador del Sector Cooperativo, conforme a la reforma establecida según decreto 92-2015 del 14 de noviembre de 2015.

En el caso que la cooperativa haya tenido pérdidas se aplicara el (0.5%) sobre los ingresos brutos del periodo fiscal como pago de la Contribución Social, según lo establecido en el artículo 4 de la reforma del decreto No. 92-2015 del 14 de noviembre de 2015. Excepto las cooperativas que por su situación económica haya experimentado cambios financieros negativos ajenos a su voluntad por caso fortuito o fuerza mayor, debiendo acreditarlo ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR). Se entenderá por ingresos brutos los ingresos totales menos los descuentos, las rebajas y las devoluciones.

### Contribución Especial del Sector Cooperativo

Mediante decreto 105-2011 del 8 de julio de 2011, el cual fue reformado mediante decreto 166-2011 de fecha 14 de septiembre de 2011 que contiene la Ley de Seguridad Poblacional y su reglamento aprobado en el acuerdo No. 1775-2011 del 25 de enero de 2012, las cooperativas están obligadas a pagar una Contribución Especial del Sector Cooperativo del 3.6% sobre los excedentes netos anuales (ingresos menos gastos) de su actividad cooperativa.

El cálculo de la contribución social y especial al 31 de diciembre se detalla a continuación:

(Expresado en Lempiras)		2025		2024
Excedentes antes de reservas	L	3,696,911	L	3,631,034
Reservas		850,290		835,138
Excedentes antes de contribuciones		2,846,621		2,795,896
Contribución del sector cooperativo		102,478		100,652
Contribución tasa de seguridad poblacional		426,993		419,384
<b>Total</b>	<b>L</b>	<b>529,472</b>	<b>L</b>	<b>520,037</b>

## Nota 21. Contingencias, beneficios fiscales y compromisos

### Pasivo laboral

Las compensaciones laborales que van acumulándose a favor de los empleados de la cooperativa, según el tiempo de servicio y de acuerdo con las disposiciones del código del Trabajo de Honduras, pueden llegar a serles pagadas en caso de despido. Al 31 de diciembre de 2025 existe una provisión registrada para cubrir erogaciones de esta naturaleza hasta por L4,029,420 (L3,659,729 para 2024).

De acuerdo con el Código del Trabajo de Honduras, la cooperativa tiene la obligación de pagar indemnizaciones a los empleados que despida bajo ciertas circunstancias. Mediante decreto No. 150/200/8 del 5 de noviembre de 2008, se reformó parcialmente el artículo 120 del Código de Trabajo, dicha reforma

### Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

consiste en incrementar el auxilio de cesantía a un máximo de veinticinco (25) meses y que después de un trabajo continuo de quince (15) años o más, si el trabajador decide voluntariamente dar por terminado el contrato de trabajo, tendrá derecho a recibir un treinta y cinco (35) por ciento del importe que le correspondería por los años de servicios, es decir un mes de salario por cada año trabajado hasta un máximo de veinticinco (25) meses. La cooperativa tiene como política pagar de acuerdo con lo estipulado por la ley.

### **Beneficios fiscales**

De acuerdo con el decreto No. 278-2013 artículo 5 de fecha 30 de diciembre de 2013, queda derogado las exoneraciones en concepto de Impuesto Sobre la Renta, quedando sujeta la Cooperativa al pago de este, posteriormente el 29 de abril de 2015 se emitió el decreto No. 53-2015 en el cual en su artículo 1, queda definido que las cooperativas estarán exentas del pago que corresponde a Impuesto Sobre la Renta, Activo Neto y Aportación Solidaria. Asimismo, en su artículo 4, se crea la Contribución Social del Sector Cooperativo que corresponde al 15% de los excedentes brutos generados en el periodo fiscal.

### **Demandas Civiles y Ejecutivas a favor de la Cooperativa**

Al 31 de diciembre del 2025, la Cooperativa a través de sus apoderados legales ha entablado demandas civiles y ejecutivas de pago para la recuperación de algunos créditos que están en mora. El monto de estas demandas a esta fecha se desconoce y la cobrabilidad de estos créditos depende de la agilización de los cobros por parte de la Cooperativa y sus apoderados legales cuyo resultado final se desconoce.

### **Nota 22. Obligaciones legales**

Como consecuencia de la publicación del decreto No. 174-2014 de fecha 1 de febrero de 2015, que contiene las reformas a la Ley de las Cooperativas de Honduras, la Cooperativa queda sujeta a algunas situaciones de importancia relativa que puedan tener efectos de responsabilidad futuros.

La Cooperativa queda sujeta a ser supervisada por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas (CONSUCCOP), por medio de la Superintendencia de Cooperativas de y Crédito de Honduras, con requisitos más especiales de cumplimiento y sujeta a un régimen de sanciones en caso de incumplimientos.

### **Nota 23. Instrumentos financieros y riesgos**

Por naturaleza las actividades de la Cooperativa están relacionadas con el uso de instrumentos financieros, la cooperativa acepta depósitos y aportaciones de sus a tasas fijas por varios periodos, buscando ganar un margen arriba sobre el promedio de estos depósitos y aportaciones invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad, principalmente mediante el otorgamiento de créditos comerciales y de consumo a sus afiliados. Los instrumentos financieros incluidos en el balance que están sujetos a riesgos de créditos, liquidez y riesgos de precio (tasa de interés y moneda) son el efectivo, inversiones en valores, préstamos por cobrar, los depósitos y aportaciones de afiliados y las cuentas por pagar.

Los principales riesgos a los que están expuestos los instrumentos financieros incluidos en el balance son: riesgo de crédito, liquidez y mercado, el riesgo de mercado incluye el riesgo cambiario y tasa de interés.

### **Riesgo crediticio**

La cooperativa tiene exposición al riesgo de crédito, el cual representa el riesgo de que las otras partes no cumplieren las obligaciones que se han comprometido a través de los instrumentos financieros respectivos. El efectivo, las inversiones en valores y los préstamos por cobrar están sujetos a riesgo de crédito. Los depósitos de efectivo en bancos y las inversiones están colocados en instituciones reguladas y

### **Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

supervisadas por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) y en instituciones reguladas y supervisadas por el Consejo Nacional Superior de Cooperativas (CONSUCOOP). La cooperativa tiene comités de crédito, los cuales se encargan de establecer y vigilar el cumplimiento de las políticas de crédito y establecen límites orientados a administrar el riesgo de créditos, la exposición del crédito se minimiza obteniendo garantías.

### **Riesgo de tasa de interés**

Las inversiones en valores, los préstamos por cobrar, depósitos de clientes y las aportaciones de los afiliados están sujetos al riesgo de cambio en la tasa de interés del mercado, esta se minimiza para aquellos que ha realizado contratos a corto plazo. Todos los activos financieros de la cooperativa generan intereses. Los activos y pasivos de la cooperativa que generan intereses están basados en tasas que han sido establecidas de acuerdo con las tasas de mercado.

Las políticas de la cooperativa consideran la variabilidad en las tasas de intereses para los instrumentos de pasivos financieros (depósitos de ahorro y aportaciones) con base a las tasas vigentes en el mercado. Los depósitos a plazo y los préstamos por cobrar son otorgados a tasas de interés fijas; no obstante, estas tasas de interés son revisadas periódicamente y ajustadas con base en las tasas de mercado para los nuevos instrumentos que se otorgan anualmente.

### **Riesgo de Liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la cooperativa encuentre dificultades en cumplir obligaciones asociadas con pasivos financieros que son liquidados entregando efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la cooperativa para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contara con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables.

La posición de liquidez es monitoreada por la Unidad de Riesgo y las pruebas de estrés de liquidez son llevadas a cabo de forma anual bajo una variedad de escenarios que abarcan tanto condiciones normales de mercado, como también las severas. Todas las Políticas, Manuales y Procedimientos de liquidez se encuentran sujetas a la revisión del Comité de Riesgos, la gerencia y la aprobación por parte de la Junta Directiva.

### **Riesgo de lavado de activos**

Consiste en el riesgo de que los servicios y productos de la cooperativa pueden ser utilizados para legitimación de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad legal que las produce. Esto podría tener implicaciones legales o sanciones al incumplimiento del reglamento vigente para la prevención y detección del uso indebido de los productos y servicios financieros en el lavado de activos.

Se minimiza este riesgo con la aplicación del Reglamento para Prevención y Detección del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo en las Cooperativas de Ahorro y Crédito emitido por la Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS), el cual requiere de la aplicación de procedimientos relativos al conocimiento del afiliado, entrenamiento al personal, reporte de transacciones, así como el nombramiento de un oficial de cumplimiento.

## **Auditoría · Consultoría · Impuestos · Servicios Legales**

**Tegucigalpa:** Torre Agalta, Piso 21, Blvd. Morazán

**Roatán:** Centro Comercial Dolphin Plaza, Local 19 Coxen Hole, 34101

**San Pedro Sula:** Honduras Business Center, Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

**Tel:** (+504)2263-5241 **Tel:** (+504)2544-1228 **Cel:** (+504) 9825-5006

**Correo:** info@bakertilly.hn | **Página:** www.bakertilly.hn

**Riesgo operacional**

Se define como la posibilidad de ocurrencia de pérdidas debido a procesos inadecuados fallas del personal, de la tecnología, la infraestructura o eventos externos. La cooperativa tiene establecido un ambiente de control, donde los procedimientos contables y todas las demás operaciones que se generan en las diversas áreas pasan por los distintos niveles de aprobación y existe la debida segregación de funciones, así como la oportuna revisión y seguimiento de las recomendaciones presentadas en los informes de auditoría interna.

Los controles de procesamiento de accesos y privilegios en el sistema informativo de la cooperativa son administrados adecuadamente por personal especializado; para efectos de contratación de personal se siguen los procedimientos formales, en base a riesgos; contando con perfiles de puestos diseñados para obtener el recurso humano idóneo.

**Nota 24. Fecha de aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2025 fueron aprobados para su emisión por la Administración de la Cooperativa con fecha de 15 de enero de 2026.

# Detalles de Contacto

## Baker Tilly

### Tegucigalpa

Torre Agalta  
Piso 21, Oficina 2113  
Blvd. Morazán

### Roatán

Centro Comercial Dolphin Plaza  
Local 19 Coxen Hole,34101

### San Pedro Sula

Honduras Business Center,  
Terravista Plaza, Barrio Rio Piedras

T : (+504) 2263-5241

T : (+504) 2544-1228

C : (+504) 9825-5006

[www.bakertilly.hn](http://www.bakertilly.hn)

[info@bakertilly.hn](mailto:info@bakertilly.hn)

LinkedIn: Baker Tilly Honduras <https://www.linkedin.com/company/bakertillyhn/>

Facebook: @bakertilly.hn

Instagram: @baker\_tilly\_honduras

## Acerca de Baker Tilly

Baker Tilly es una firma de contabilidad y asesoramiento de servicio completo que ofrece servicios especializados en la industria en aseguramiento, impuestos y asesoramiento.

En Baker Tilly, estamos listos ahora, para los desafíos de mañana. Creemos en el poder de las grandes relaciones. Lideramos y escuchamos grandes conversaciones. Canalizamos el cambio hacia el progreso para un gran futuro.

2026 © Baker Tilly, todos los derechos reservados

Írías y Asociados, que comercia como Baker Tilly es miembro de la red global de Baker Tilly International Ltd., cuyos miembros son entidades jurídicas independientes e independientes.

Írías y Asociados S. de R. L., es un miembro independiente de Baker Tilly International. Baker Tilly International Limited es una empresa inglesa. Baker Tilly International no ofrece servicios profesionales a los clientes. Cada empresa miembro es una entidad jurídica independiente e independiente y cada uno se describe a sí mismo como tal. Írías y Asociados S. de R. L. no es el agente de Baker Tilly International y no tiene la autoridad para vincular a Baker Tilly International o actuar en nombre de Baker Tilly International. Ninguno de Baker Tilly International, Baker tilly Honduras, ni ninguna de las otras firmas miembro de Baker Tilly International tiene ninguna responsabilidad por los actos u omisiones de cada uno. El nombre Baker Tilly y su logotipo asociado se utiliza bajo licencia de Baker Tilly International Limited.



**ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025**

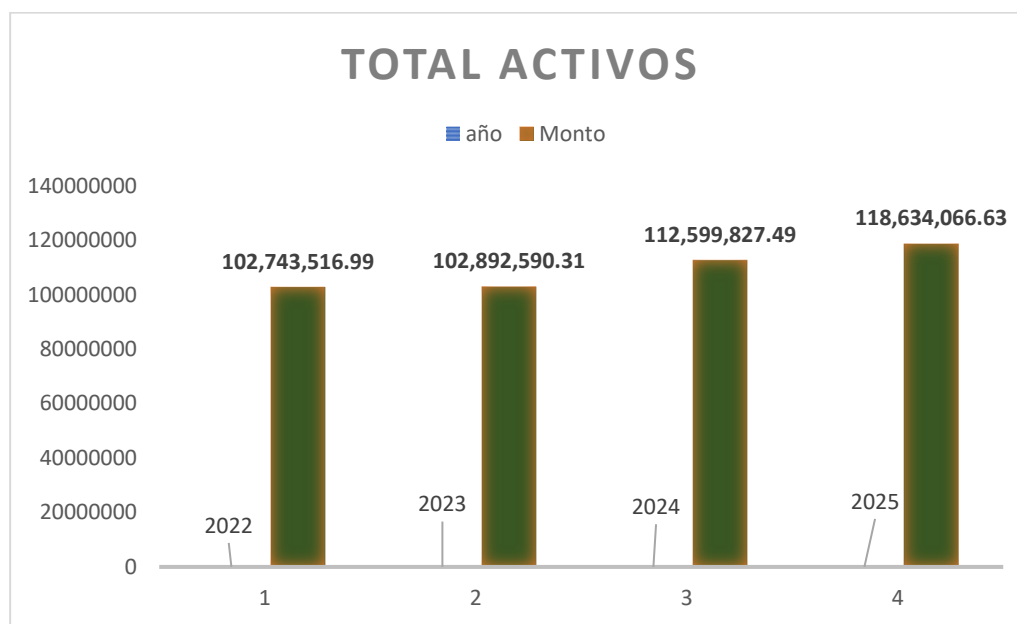
**COMIENEEL EN CIFRAS**

La Cooperativa Mixta de Empleados de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica Limitada (COMIENEEL) es una entidad financiera, social fundada por 23 miembros un 29 de noviembre de 1959, a sus 66 años de servicios cuenta con 1469 afiliados, al cierre del 2025 y seguimos creciendo.

La cooperativa tiene como objetivo estimular el ahorro entre sus afiliados, proporcionar préstamos a intereses razonables y de esta forma mejorar las condiciones económicas, sociales, educativas y culturales de cada uno de nuestros afiliados.

A continuación, presentamos un comparativo financiero obtenido en los últimos cuatro años.

**Activos Totales**



Los activos totales muestran un incremento al comparar el año 2024 con el 2025, se puede observar un crecimiento por más de L.6.0 Millones este incremento se debe a la inversión real de tener nuestro propio local.



**Crecimiento anual en aportaciones**

La grafica que se muestra a continuación es un reflejo de la confianza que tienen nuestros afiliados en su cooperativa para el año 2024 las aportaciones sumaron L. 71.8 millones y para finales del 2025 llegaron a L. 76.4 Millones es decir que crecieron en L. 4.6 Millones de lempiras.



**Comportamiento de los préstamos.**





La cartera de crédito se ha mantenido en crecimiento logrando a finales del 2025 reflejar en nuestros estados financiero L. 76.2 Millones de Lempiras, superior al logrado el año pasado que muestra L. 73.3 Millones de Lempiras.

### **Situación actual de la mora**

Se realizan acciones para la recuperación de la mora, como ser:

- Liquidación total o parcial de las aportaciones para el pago de las obligaciones.
- Readecuación de créditos.
- Abonar o cancelar con los ahorros navideños, veraniegos e intereses sobre aportaciones y excedentes en casos que se encuentre en mora.
- Requerimientos de cobro al deudor y a sus avales solidarios, vía telefónica, escrita y visitas personales a los afiliados(as) por parte de la administración.
- Acciones con bufete Jurídico para realizar la recuperación por vía extrajudicial y judicial, a los afiliados(as) y/o avales cuya mora supera los 6 meses.
- Condonación de intereses moratorios a los afiliados que cancelen su deuda de contado bajo los parámetros establecidos mediante resolución de Junta Directiva.

### **Beneficios Otorgados.**

- **Tasa de interés** sobre aportaciones del 9%, superior a la ofrecida en el sistema cooperativista y financiero a nivel nacional.
- **Ayuda mortuoria** a nuestros afiliados que pierden un ser querido, como ser: madre, padre, esposa o esposo e hijos.
- **Líneas de crédito** a más bajas tasas de interés del sistema financiero nacional, desde el 12% en adelante.

- **Re-Apertura de líneas de crédito con montos superiores**

Durante el año 2025 se otorgaron diferentes tipos de líneas de crédito como:

- Solidarios
  - Morazánico
  - Rapidito
  - Consumos
  - Ordinario
- **Entrega de excedentes del periodo** de la siguiente manera: 80% vía transferencias bancarias y 20% capitalizable a las aportaciones de cada afiliado que este al día con sus obligaciones.



**Liquidación Presupuestaria 2025**

**COOPERATIVA MIXTA EMPLEADOS ENEE.  
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2025**

DETALLE	ANTEPROYECTO PR ESUP 2025	+ / - Transferencias	EJECUTADO DICIEMB RE 2025	DISPONIBLE REAL	EJECUTADO
<b>INGRESOS</b>	<b>18,187,663.52</b>		<b>16,525,898.47</b>	<b>1,661,765.05</b>	90.86%
Dep cuenta cheques	14,151.40		8,762.36	5,389.04	61.92%
Intereses cta ahorro bco occidente	54,223.15		43,185.54	11,037.61	79.64%
intereses cta ahorro bco Cuscatlan	14,435.00		866.69	13,568.31	6.00%
intereses cta ahorro sagrada familia				-	0.00%
intereses cta ahorro Banco Popular	46,312.23		237,005.98	-190,693.75	511.76%
Intereses Deposito a Plazo/Inversiones	2,531,754.25		1,720,944.27	810,809.98	67.97%
Intereses Préstamo Fiduciarios	8,052,050.00		10,396,843.66	-2,344,793.66	129.12%
Intereses Préstamo Automatico	1,740,303.85		1,341,709.23	398,594.62	77.10%
Intereses Préstamo Refinanciados	4,050,750.00		1,792,712.09	2,258,037.91	44.26%
Intereses Préstamo Readecuados	59,213.60		71,250.09	-12,036.49	120.33%
Intereses Moratorios	664,708.77		332,414.63	332,294.14	50.01%
Comisión de Manejo	318,794.08		494,818.70	-176,024.62	155.22%
Otros Ingresos	245,724.76		66,985.23	178,739.53	27.26%
Cuota de Ingreso afiliado	15,242.42		18,400.00	-3,157.58	120.72%
Otros Ingresos por honorarios judicial	380,000.00		-	380,000.00	0.00%
Ingreso ejercicios anteriores	-			-	0.00%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>18,187,663.52</b>		<b>16,525,898.47</b>	<b>1,661,765.05</b>	
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>				-	
Intereses Sobre Ahorro Navideño	249,811.96	6,442.97	256,174.93	80.00	99.97%
Intereses Sobre Ahorro Veraniego	98,876.34	10,518.82	109,305.16	90.00	99.92%
Intereses por condonacion moratorios	133,973.54			133,973.54	0.00%
Intereses Sobre Aportaciones	6,536,060.78		6,466,894.19	69,166.59	98.94%
Comision por Transferencias /bancos	108,902.85		93,725.81	15,177.04	86.06%
Retencion 10% ISR.	24,004.65		1,469.81	22,534.84	6.12%
Otros Servicios Bancarios	11,883.12	15,680.09	27,443.21	120.00	99.56%
Tasa de Seguridad bcos	30,988.00			30,988.00	0.00%
<b>SubTotal Gasto Financiero</b>	<b>7,194,501.25</b>		<b>6,955,013.11</b>	<b>239,488.14</b>	
<b>Gastos de Asamblea</b>					
Memorias e Informes	3,500.00		2,829.00	671.00	80.83%
Alimentación	54,774.50		48,723.20	6,051.30	88.95%
Premios y Obsequios	10,000.00		10,000.00	-	100.00%
Alquileres y Arreglo de local	27,500.00		21,401.75	6,098.25	77.82%
<b>Junta Directiva</b>					
Dietas Junta Directiva	96,000.00	24,020.00	97,500.00	22,520.00	81.24%
Alimentacion J.D.	86,400.00		76,706.76	9,693.24	88.78%
Transporte JD	12,102.27	2,845.00	13,702.00	1,245.27	91.67%
<b>Comité de Educación</b>					
Dietas Comité Educación	3,600.00				0.00%
Dietas Comité Credito	27,000.00		17,100.00	9,900.00	63.33%
Transporte	10,000.00			-	0.00%
Atenciones Varias	21,600.00		12,044.10	9,555.90	55.76%
Dietas Comité Cumplimiento	4,800.00		3,000.00	1,800.00	62.50%
Atenciones Varias	4,800.00		740.00	4,060.00	15.42%
Capacitacion Cumplimiento	5,000.00			5,000.00	0.00%
Otros /Dietas	6,600.00		6,300.00	300.00	95.45%



**COOPERATIVA MIXTA EMPLEADOS ENEE.  
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2025**

DETALLE	ANTEPROYECTO PR ESUP 2025	+ / - Transferencias	EJECUTADO DICIEMB RE 2025	DISPONIBLE REAL	EJECUTADO
<b>Administración Personal</b>					
Salarios Ordinarios	3,062,115.17		2,737,516.23	324,598.94	89.40%
Aguinaldos	238,035.39		213,875.52	24,159.87	89.85%
Decimo Cuarto Mes	200,699.66	21,120.35	221,805.89	-21,106.23	99.97%
Vacaciones	198,333.58		182,438.35	15,895.23	91.99%
Transporte area administrativa	63,780.33		46,907.00	16,873.33	73.54%
Bonificaciones/Sustitucion	30,000.00		-	30,000.00	0.00%
Aporte seg Patronal	91,808.56	18,660.56	99,957.83	10,511.29	90.48%
Servicios Vigilancia y Seguridad	432,000.00	431,900.00	-	100.00	0.00%
<b>Impto Municipales</b>					
Servicios Municipales	127,972.66	13,608.18	141,567.69	13.15	99.99%
Cuota Sostentamiento Fehcacre	8,393.78		7,225.05	1,168.73	86.08%
Contribucion especial sector cooperativo	419,384.46	7,638.77	426,993.23	30.00	99.99%
Contribucion especial tasa de seg	100,652.27	1,866.10	102,478.37	40.00	99.96%
<b>Honorarios Profesionales</b>					
Honorarios por Asesoría Juridica	400,000.00	172,537.70	88,786.00	138,676.30	15.51%
Arredam sistema de informatica	207,874.74		189,171.50	18,703.24	91.00%
Repara Manten Mobiliario equipo	10,000.00	- 100.00	10,000.00	100.00	99.01%
Seguro mobiliario equipo amortz	4,600.03		3,928.21	671.82	85.40%
Seguro Edificio	-	8,460.90	8,446.68	14.22	99.83%
Mobiliario y equipo /Depreciacion	15,272.77	8,500.00	23,433.63	339.14	98.57%
Equipo de informatica	40,700.00	42,970.12	82,764.82	905.30	98.92%
Depreciacion Edificio	18,356.25	121,750.67	140,071.00	35.92	99.97%
Amort sobre activo intangible	4,435.95	10,241.32	12,793.60	1,883.67	87.17%
Provison prestaciones sociales	399,413.77		369,691.11	29,722.66	92.56%
Fondo Educacion Cooperativa	49,247.14	33,210.63	82,446.77	11.00	99.99%
Comité Juventud	11,379.30		-	11,379.00	0.00%
Comité Genero	11,379.30		-	11,379.30	0.00%
Provisiones procede	108,931.03	1,991.30	110,907.33	15.00	99.99%
Reserva legal 10%	363,103.43	6,647.48	369,691.11	59.80	99.98%
Papelería y Útiles de Oficina	58,315.08		44,327.72	13,987.36	76.01%
Encuadernados Empastados					0.00%
Donaciones y Contribuciones	30,000.00		8,352.00	21,648.00	72.16%
Energia electrica	55,000.00	10,010.00	60,608.85	4,401.15	93.23%
Servicio telefonico	19,813.43	760.00	19,689.95	883.48	95.71%
Servico de Agua			5,677.81	-	0.00%
Servicio de internet	113,189.75	20,108.99	133,271.43	27.31	99.98%
Aporte Consucoop	152,466.88	39,035.00	191,036.80	465.08	99.76%
Gastos varios/Miscelaneos	115,000.00	41,515.25	126,644.65	29,870.60	80.92%
Cena Navideña	55,000.00			55,000.00	0.00%
Consultas al Buro de credito	22,711.75		21,882.99	828.76	96.35%
Material de Aseo	42,000.00		15,839.37	26,160.63	37.71%
Gastos Recuerdos anuales	375,000.00	136,835.00	511,750.00	85.00	99.98%
Gastos Ejercicios anteriores			-	-	0.00%
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>8,030,043.24</b>		<b>7,122,025.30</b>	<b>908,017.94</b>	<b>88.69%</b>



**COOPERATIVA MIXTA EMPLEADOS ENEE.  
LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2025**

DETALLE	ANTEPROYECTO PR ESUP 2025	+ / - Transferencias	EJECUTADO DICIEMB RE 2025	DISPONIBLE REAL	EJECUTADO
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>8,030,043.24</b>		<b>7,122,025.30</b>	<b>908,017.94</b>	<b>88.69%</b>
<b>PRESUPUESTO JUNTA DE VIGILANCIA</b>				-	
Dietas J. V.	126,000.00		72,300.00	53,700.00	57.38%
Transporte JV	33,600.00		27,899.00	5,701.00	83.03%
Alimentacion J.V.	113,400.00		33,272.93	80,127.07	29.34%
Otros JV	42,720.00			42,720.00	0.00%
Auditoria Externa	150,000.00		80,685.00	69,315.00	53.79%
Asesoría Técnica	-			-	0.00%
Auditoria Interna	-			-	0.00%
total	<b>465,720.00</b>		<b>214,156.93</b>	251,563.07	45.98%
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>15,690,264.49</b>		<b>14,291,195.34</b>	<b>1,399,069.15</b>	<b>91.08%</b>

<b>EXCEDENTE</b>	<b>2,234,703.13</b>
------------------	---------------------



**Marina del Carmen Ortiz  
Contador (a) General**

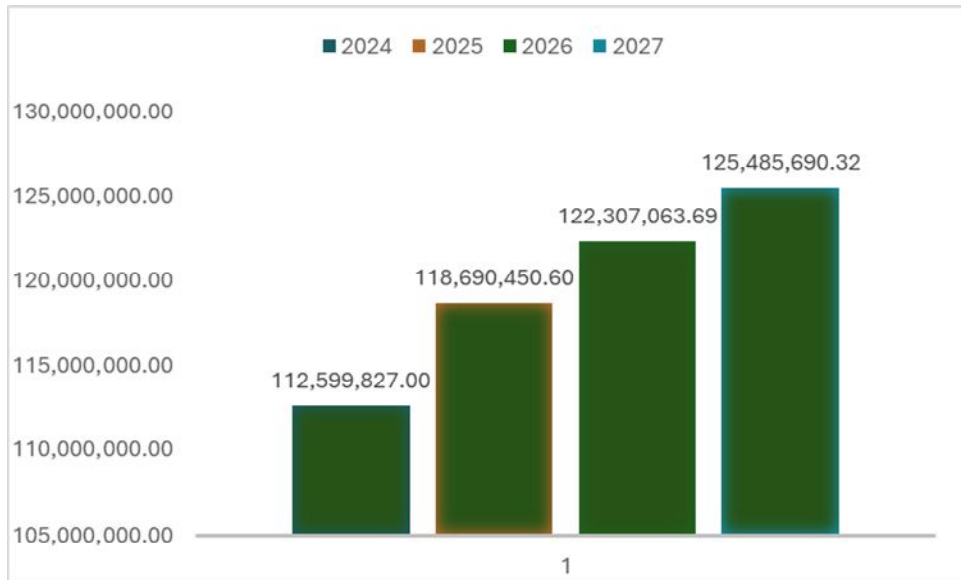


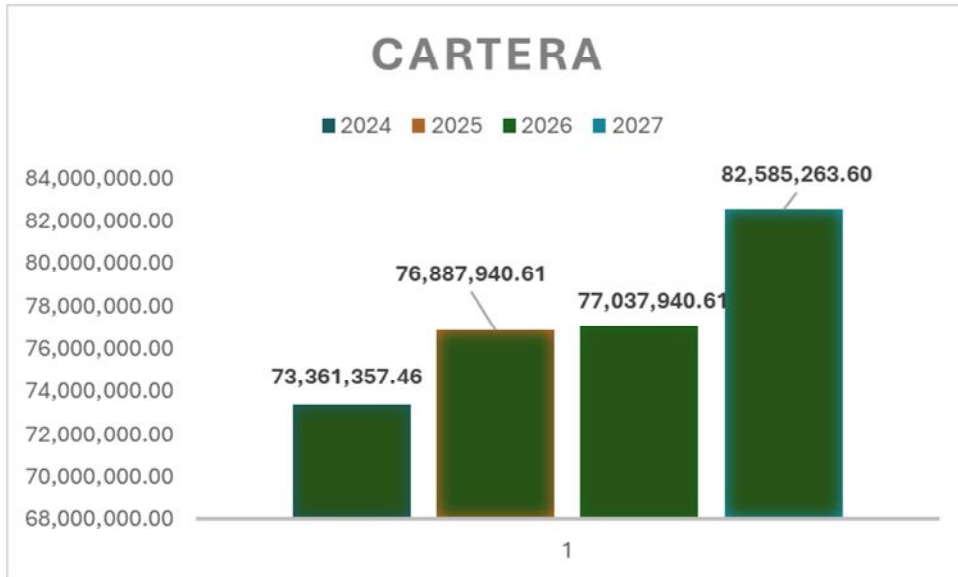
**Plan Estratégico 2025-2027**  
**Anexo 3**

# PLAN ESTRATÉGICO 2025 - 2027



## Activos Totales





## Contenido

Resumen ejecutivo .....	4
Presentación del Plan Estratégico .....	7
Presentación Institucional .....	7
Junta Directiva y Vigilancia .....	8
Misión y Visión .....	8
El Contexto .....	9
Sistema Cooperativo en Honduras.....	9
Competitividad y Perspectivas de Crecimiento de la Cooperativa.....	10
Análisis de la Competencia: Las fuerzas competitivas: .....	12
ESTRATEGIA GLOBAL (MAPA ESTRATÉGICO) .....	14
Objetivos Estratégicos.....	16
Cuadro de Mando Integral.....	18
Estados Financieros Proyectados.....	19
La Implementación .....	19
Plan de Implementación .....	20
Anexo N° 1 Auto Diagnóstico Institucional.....	21
Resultados Empresariales /Sociales .....	21
Gobierno .....	21
Eficiencia y Gestión Financiera .....	21
Eficiencia Operativa y Gestión de Servicio.....	22
Gestión y Desarrollo de Productos .....	22
Calidad y Gestión de Cartera.....	22
Gestión de los Afiliados (as) .....	22
Talento Humano.....	23
Recursos Tecnológicos.....	23
Distribución .....	23
Anexo 2 Análisis Competitivo de Los Productos y Servicios.....	25
Anexo N° 3 Cronograma Actividades Plan De Implementación.....	26

## Resumen ejecutivo

El plan estratégico es un compromiso y esfuerzo compartido por los directivos (as) y colaboradores (as) de la Cooperativa de Mixta Empleados de ENEE Ltda. “COMIENEEL”, el cual compone el marco conceptual que en adelante guiará la toma de decisiones de los Directivos y Colaboradores, para una asignación eficiente y eficaz de sus recursos; este tiene como objetivos buscar agotar la amplia gama de acciones e intervenciones que requiera el desarrollo económico y social sostenible de COMIENEEL.

En la actualidad, el mercado financiero en el que operan las cooperativas que intermedian recursos financieros se ha tornado altamente competitivo resultado de un mundo globalizado; esto obliga a las instituciones financieras a ajustarse constantemente de forma acelerada **a las exigencias tecnológicas**, como también al precio de los servicios y productos con los que compiten, sin dejar a un lado una serie de elementos sociales, culturales, políticos que actualmente están direccionando de una manera inapropiada las finanzas de COMIENEEL

El cumplimiento de las metas de crecimiento en el número de afiliados y cartera de préstamos y ahorros estará basado en el establecimiento de iniciativas que **incrementen el nivel de competitividad de los productos financieros** a niveles superiores con respecto a los principales competidores de la zona de influencia.

Es por eso que específicamente la Ventaja Competitiva será lograda a través de los elementos de **Agilidad** en cuanto al tiempo de respuesta en el trámite de solicitudes de crédito, Administración efectiva de Costos al ser Oportunos y **Relación manteniendo** una oferta de servicio actualizada, respondiendo a las demandas cambiantes de los mercados, a fin de buscar la satisfacción óptima de los afiliados y afiliadas.

### **Misión:**

Somos una cooperativa que ofrece servicios financieros, apoyo mutuo y proyección social, con procesos ágiles y oportunos, haciendo uso eficiente de nuestras capacidades, contribuyendo en el desarrollo económico Social y cultural de nuestros afiliados.

### **Visión:**

Ser una cooperativa abierta, con solidez, prestigio y responsabilidad social; talento humano comprometido, que va a la vanguardia en el avance tecnológico en beneficio de nuestros afiliados.

### **Valores Institucionales**

1. **Transparencia:** Manejar y Brindar información veraz y confiable

2. **Calidad:** Hacer bien las actividades desde la primera vez
3. **Justicia:** Dando a cada uno lo que le corresponde
4. **Responsabilidad:** Cumplir sus obligaciones en forma oportuna
5. **Honestidad:** Generar seguridad a todos los involucrados
6. **Respeto:** En todas las direcciones para el logro de objetivo
7. **Trabajo en Equipo:** Coordinación de recursos para un fin común

## Objetivos Estratégicos

A través de proceso de planeación, desarrollado en COMIENEEL se plantearon los objetivos con base en los cuatros perspectivas estratégicas denominadas pilares los que se describen a continuación:

### **Pilar Mercadeo e Impacto Social**

#### Objetivos de Mercado

- Logran un crecimiento membresía de 500 afiliados directos a 2027
- Implementar procesos ágiles en la entrega de los servicios mejorando el tiempo de respuesta
- Fortalecida Unidad de Mercadeo

### **Pilar Financiero**

#### Objetivos Financieros

- Aumentar los activos totales a 125.48 Millones de Lempiras al 2027.

#### Gestión de Cartera de Préstamos

- Alcanzar el crecimiento de la cartera de préstamos de 82.5 millones al 2027.
- Mantener sanidad de la cartera de créditos logrando mantener cartera afectada en parámetros menores al 12%
- Relación cartera entre activos totales del mínimo del 60%

#### Impacto Social

- Generar una alternativa social financiera que apoye el desarrollo económico y social de los y las afiliados en las comunidades de influencia.

### **Pilar Procesos**

#### Procesos de Crédito y Ahorro

Implementar medidas que aseguren la agilidad en la prestación de servicios con parámetros de calidad.

#### Control Interno

- Propiciar adecuados niveles de confianza interna y externa, generando capacidad de rendición de cuentas y minimizar riesgos de fraude

### Contabilidad

- Asegurar y contar con procesos contables confiables que generen información para la toma de decisiones

### Recursos Tecnológicos

- Contribuir a la agilidad en la entrega de servicios mediante la aplicación de procesos tecnológicos,

## **Pilar Desarrollo Humano**

### Gobierno

- Propiciar gobierno cooperativo comprometido e involucrado en el desarrollo integral de la cooperativa.

### Talento Humano

- Dotar de Talento Humano comprometido en generar mayor productividad

### Alianzas Estratégica

- Constituir alianzas estratégicas que propicien el desarrollo integral de la cooperativa, en favor del cumplimiento de los objetivos institucionales

### Resultados de crecimiento (proyectados)

Variable de mejora	2025	2026	2027
<b>Activos totales</b>	118,690,450.60	122,307,063.69	125,485,690.32
<b>Aportaciones</b>	73074670.42	74,300,340.42	75,526,010.42
<b>Cartera de Prestamos</b>	76,887,940.61	77,037,940.61	82,585,263.60

Los objetivos financieros se lograrán por medio de monitoreo de la cartera, análisis de los procedimientos de otorgamiento de créditos, proyectar sectores que presentan menor riesgo de crédito y así lograr una administración del préstamo más exigente.

Para lograr los resultados financieros que le den cumplimiento a la Misión institucional, COMIENEEL descansará en la competitividad en base a los atributos de: Agilidad y Relación – Cercanía con sus afiliados (as) principalmente,

fortalecerá los otros elementos que combinan el proceso competitivo, como ser montos, plazos y garantías.

## **Presentación del Plan Estratégico**

El Plan Estratégico es el marco conceptual que en adelante guiara la toma de decisiones de los miembros (as) Directivos de la Cooperativa, para una asignación eficiente y eficaz de los recursos disponibles, cabe mencionar que el plan busca agotar la amplia gama de acciones e intervenciones que requiera el desarrollo económico y social sostenible de COMIENEEL.

El proceso de desarrollo del plan estratégico es una alternativa como instrumento evaluador de desarrollo, está basado en el plan estratégico anterior, puede estar sujeto a observaciones de parte de miembros de Junta Directiva. La primera parte del documento contiene un resumen de los antecedentes y acontecimientos externos que rodean la política bajo la cual debe designar su accionar COMIENEEL, como también una recopilación del comportamiento y perspectivas del Sector Cooperativo.

El Plan Estratégico se fundamenta en un diagnóstico institucional, que fue elaborado por el Gerente y que muestra la realidad en que está atravesando la COMIENEEL en relación con la relación contractual que prevalece en la ENEE, principal patrono que tenemos como principal fuente de afiliados.

El modelo usado para estructurar el Plan es basado en el plan Estructurado, redactado por colaboradores de COMIENEEL.

## **Presentación Institucional**

COMIENEEL es una iniciativa de un grupo de empleados de la ENEE, quienes un 29 de noviembre de 1959, lograron concertar la idea de apoyarse mutuamente mediante la gestión de servicios múltiples, con énfasis a mantener ahorros y el otorgamiento de créditos en forma solidaria.

En sus inicios fue administrada por los mismos asociados y sus directivos, luego de casi seis décadas de funcionamiento COMIENEEL, ha logrado mantenerse a flote aun con las situaciones especiales que ha vivido la Estatal Eléctrica, lo que ha mermado en los últimos años el crecimiento en forma considerable, especialmente por el retiro de muchos de sus afiliados de la actividad laboral en la ENEE, lo que ha afectado indicadores como ser: membresía, activos totales y

cartera de créditos que tuvieron reducción de casi el 50% como lo fue en el año 2015.

La cooperativa cuenta con una estructura organizativa elegida en forma democrática mediante Asamblea General, donde son electos por los asociados activos legalmente convocados. Su cuerpo directivo está integrado por una Junta Directiva y una Junta de Vigilancia; la gobernabilidad ha sido un elemento positivo que ha permitido que la cooperativa continúe prestando servicios y manteniendo credibilidad y confianza.

Basados en lo establecido en la Ley de Cooperativas de Honduras La Junta Directiva y Junta de Vigilancia está integrada de la siguiente forma:

### **Junta Directiva y Vigilancia**

<b>DIRECTIVOS</b>	<b>CARGO</b>
Ana Lourdes Aguilar	<b>Presidente Junta Directiva</b>
Jose Ramon Ordoñez	<b>Vicepresidente</b>
Liamna Pamela Bu Escobar	<b>Tesorera</b>
Rosbinda Yamileth Calix	<b>Secretaria</b>
Rosa Velinda Flores Flores	<b>Vocal I</b>
Leonor Lazo Salandía	<b>Vocal II</b>
Maria Hilda Rodezno Mena	<b>Vocal III</b>
Darwin Steve Ordoñez Rosa	<b>Suplente</b>
Sandra Lizeth Evelyn Barahona	<b>Presidente Junta Vigilancia</b>
Marta Cruz Fiallos Espinal	<b>Secretaria</b>
Antonio Contreras Rivas	<b>Vocal I</b>
Jorge Alberto Coello Medina	<b>Vocal II</b>
Cynthia Dessire Portillo Cerrato	<b>Vocal III</b>
Azucena Maribel Martinez	<b>Suplente</b>

Operativamente cuenta en su estructura con una Administración General y su equipo de colaboradores y colaboradoras.

### **Misión y Visión**

La misión y visión institucional se definieron en forma participativa, respondiendo al planteamiento estratégico y procesos de desarrollo y empresariales

Misión:

Somos una cooperativa que ofrece servicios financieros, apoyo mutuo y proyección social, con procesos ágiles y oportunos, haciendo uso eficiente de nuestras capacidades, contribuyendo en el desarrollo económico social y cultural de nuestros afiliados.

**Visión:**

Ser una cooperativa abierta, con solidez, prestigio y responsabilidad social; talento humano comprometido, que va a la vanguardia en el avance tecnológico en beneficio de nuestros afiliados.

## El Contexto

### El Mercado

#### Estructuración del Mercado y La competencia

El sistema financiero y el gobierno de Honduras han mancomunado esfuerzos para que un mayor número de personas tenga acceso a servicios financieros. Eso se conoce como inclusión financiera y el objetivo principal es superar las limitaciones para que los hondureños puedan ahorrar y ser sujetos de crédito. La Comisión Nacional de Bancos y Seguros (CNBS) impulsó un enfoque integral basado en cuatro aspectos: acceso, uso, calidad y bienestar. La inclusión financiera promueve el acceso adecuado, asequible y oportuno a productos y servicios financieros y la ampliación de su uso, por parte de todos los segmentos de la población, mediante la aplicación de enfoques innovadores y con base en las necesidades de los usuarios.

### **Sistema Cooperativo en Honduras**

Según Federación de Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras (FACACH), en la actualidad, el mercado financiero en el que operan las cooperativas de ahorro y crédito, se ha tornado altamente competitivo como resultado de un mundo globalizado; esto obliga a las instituciones financieras a ajustarse constantemente y de forma acelerada a las exigencias tecnológicas que esto representa, como también al precio de los servicios y productos con los que compiten, sin dejar a un lado una serie de elementos sociales, políticos y culturales.

Ante ese escenario, El Sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito ha mostrado una importante y positiva evolución, manteniéndose, así como alternativa financiera para las clases sociales que el sector financiero tradicional no ha agregado en su lista de clientes.

A continuación se presenta un detalle del comportamiento evolutivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Honduras, en los últimos años:

## Membresía

El número de afiliados al sistema Cooperativo de Ahorro y Crédito se estima en 1050 al 2024; lo anterior ha sido el resultado de la práctica de Alianzas, diversificación y tecnificación (servicios en línea) de los productos y servicios financieros que las cooperativas han puesto a disposición de sus afiliados actuales y potenciales en los últimos años, volviéndose así más atractivas y competitivas en el mercado financiero del país.

## Ahorros y Depósitos

El objetivo que tienen las Cooperativas de Ahorro y Crédito, de inculcar la cultura del ahorro como base del desarrollo en sus afiliados, especialmente en aquellos pertenecientes a sectores de menos ingresos del país, va alcanzando niveles satisfactorios al observarse captaciones.

## Préstamos

A finales del 2018, la Cartera de Préstamos de las Cooperativas de Ahorro y Crédito afiliadas a CONSUCOOP, representa el 73% del total de activos, un crecimiento del 17%. Lo anterior es muestra que el servicio de préstamos contribuye al desarrollo de los afiliados al sistema a través del financiamiento de sus actividades productivas, comerciales, de vivienda, educación, salud y consumo.

Un aspecto importante mencionar, es que las Cooperativas de Ahorro y Crédito constituyen una fuente importante para atender al sector de la micro, pequeña y mediana empresa, apoyando así, el fortalecimiento de ese sector, razón por la cual las cooperativas introducen hoy en día políticas orientadas a la especialización en el sector micro financiero, para garantizarle a éste un servicio que constituya una opción de desarrollo sostenible para el cooperativista microempresario.

## **Competitividad y Perspectivas de Crecimiento de la Cooperativa**

En el diagnóstico exploratorio realizado en el mercado con base a grupos focales, perspectivas de los y las afiliados y directivos, identificación de instituciones que trabajan en la zona de influencia de la cooperativa, se logró determinar cuáles son los principales competidores que ofrecen productos y servicios similares a la Cooperativa, con características en: montos, plazo forma de pago tasa, garantía, agilidad, relación y conveniencia.

La competencia ofrece diferentes tipos de productos y servicios en algunos casos similares, diferenciándose en cuanto a plazo, tasa, agilidad y garantías.

Tomando en cuenta la situación de la competencia, la cooperativa definirá una estrategia con una combinación óptima de estos factores o atributos que le permitan superar a su principal competencia. *Ver anexo Análisis de Competitividad. (Anexo 3)*

### **Conclusiones: oportunidades, amenazas y riesgos del entorno**

En la actualidad Honduras enfrenta dos grandes desafíos, el primero es el inicio de la ejecución de las medidas anti corrupción y reducción de narcotráfico de lo cual se deriva acciones para juzgar a políticos, empresarios o funcionarios públicos que han estado involucrados en desfalcos o acciones ilícitas, y el segundo el hecho, es la organización de Caravanas de Migrantes hacia USA quien está amenazando la vigencia del Tratado de Apoyo al Triángulo Norte de Centroamérica fondos que pretenden limitar la migración y generen desarrollo en las comunidades, situación que no se ha propiciado.

El análisis ha llevado a la conclusión que COMIENEEL deberá ver las oportunidades, especialmente de abrir sus servicios en el mediano plazo, dada la capacidad financiera con que actualmente cuenta en su Patrimonio, y sabiendo que históricamente las Cooperativas han jugado un papel protagónico en la prestación de servicios financieros ya que son:

- a. Son una fuente de colocación de créditos.
- b. Mantienen tasas competitivas
- c. Incremento en Montos
- d. En términos promedio los beneficiarios indirectos equivalen al 50% de la población a razón mantener membresía de más de 1 millón de asociados.

Oportunidades del Entorno identificadas como factores críticos.

- Se espera que para el 2025 a 2027 el país logre un crecimiento económico entre un 4. % a un 6. %. De relevancia en apoyo a este crecimiento están los sectores industria manufacturera, construcción, minas y canteras, administración pública, defensa, servicios comunales, sociales y personales.
- Aseguramiento de la vigencia del apoyo al Triángulo Norte de Centroamérica con el cual el país garantiza los beneficios de la Iniciativa de generación de iniciativas emprendedoras.

- Estabilización de la tasa de interés, principalmente la tasa activa en moneda nacional, mediante la implementación de políticas monetarias, crediticias y cambiarias, lo que provocará una reducción en la intermediación, exigiendo al sistema financiero ser más competitivo y buscar nuevos productos y servicios financieros.
- Mejoras en Infraestructura física de transporte, lo que permitirá tener acceso a nuevos mercados y dinamizar las exportaciones.
- Revisión de las disposiciones reglamentarias y normativas que regulan al sistema financiero.
- Mayor regulación del sistema cooperativo de Ahorro y Crédito de Honduras, a obtener recursos de instituciones estatales y otros organismos.
- Actualización y formación técnica del talento humano nacional.
- Seguridad jurídica en aspectos sociales como empresariales

Amenazas y riesgos generales del entorno identificados como factores críticos

- Un incremento en la inflación lo que provocaría menor poder adquisitivo en las personas, donde estas se endeudan más y ahorran menos.
- Regulación por parte de BCH, Comisión Nacional de Bancos y seguros (CNBS) al Sistema Cooperativo, implementando las Normas y Prácticas Internacionales (Principios Fundamentales de Basilea), como ser adecuación de capital, relación entre capital y reservas, ingresar al FOSEDE.
- Débil implementación para mejorar la transparencia en el manejo de los recursos, “Ley contra el Delito de Lavado de Activos”.
- Inseguridad ciudadana a raíz de la descomposición social provocada por el crecimiento en el “índice de homicidios”.
- Modernización continua de la tecnología de acuerdo a las exigencias de mercado

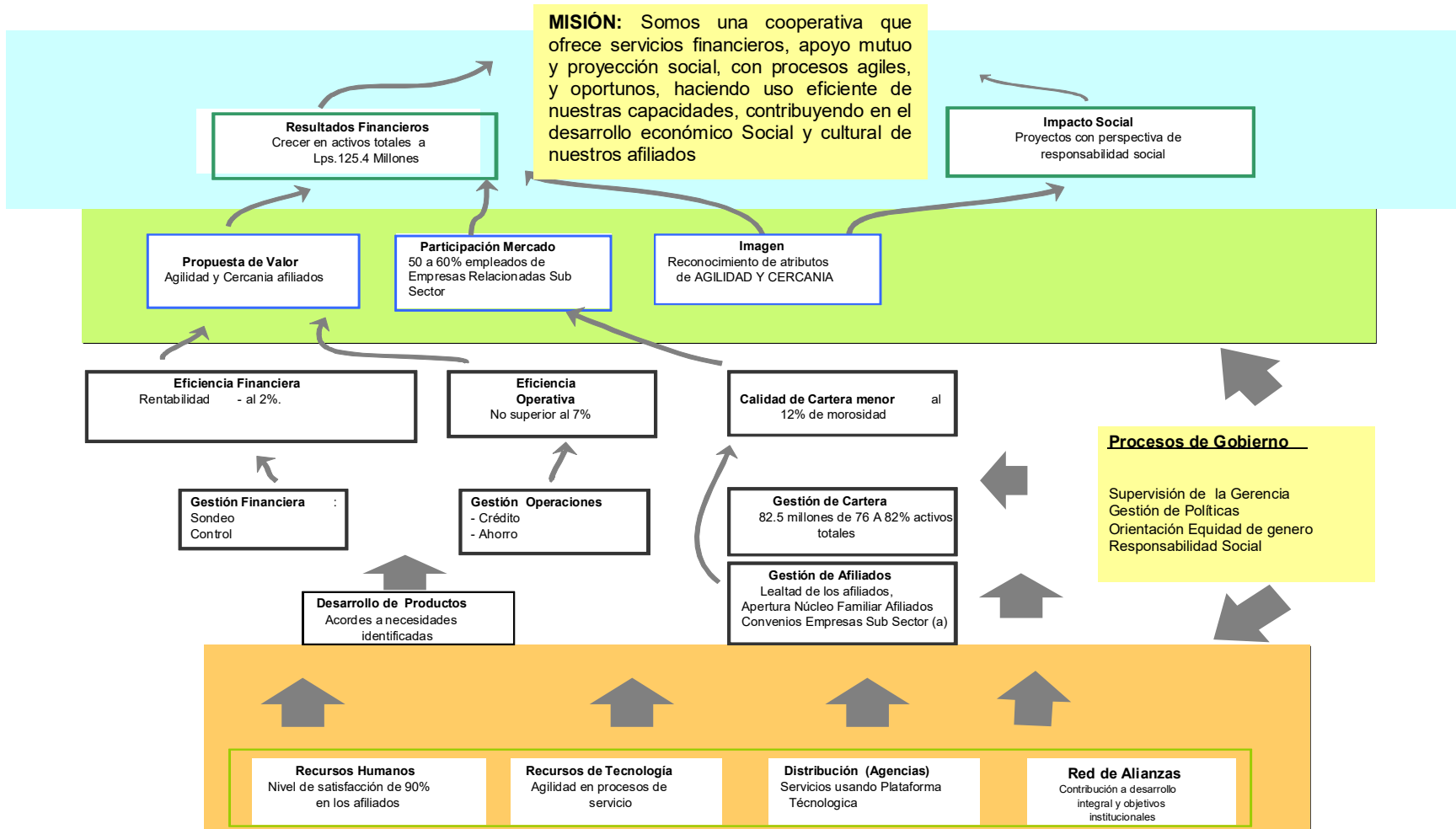
### ***Análisis de la Competencia: Las fuerzas competitivas:***

Existen diferentes actores dentro el sistema financiero, estos son Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito. Anteriormente los bancos habían abandonado el mercado de las MIPyME y el préstamo de consumo esto era por los altos costos operativos que producían este tipo de mercado, concentrando toda su capacidad a las empresas grandes. Este mercado abandonado por los bancos y poco atendido por las cooperativas.

El exceso de liquidez que hay en el sistema financiero ha provocado que se flexibilice el acceso a estos recursos, ahora existen bancos que tienen programas especiales diseñados para las MIPyME’s, compitiendo agresivamente con las

IMF's, y las cooperativas. Los préstamos de consumo siguen siendo caros pero los clientes los adquieren a través de tarjetas de crédito donde hasta hoy solamente los bancos son emisores de estas. La diversificación y lo atractivo de los productos de captación, siguen siendo más competitivos en la banca debido a la experiencia en este mercado y el personal calificado que manejan estas instituciones.

## ESTRATEGIA GLOBAL (MAPA ESTRATÉGICO)



La Estrategia Global establece que COMIENEEL se ha propuesto lograr un crecimiento en su membresía de los **50% para los próximos 3 años**, pasando de 1050 afiliados 2024 a un aproximado de 1500 al 2027 afiliados activo, este margen de crecimiento considerando los que se terminan retirando productos de los despidos que se presentan en la ENEE.

Proyecta para el 2027 resultados con indicadores financieros que le permitan consolidar su situación financiera y social dentro del sistema cooperativo hondureño, para lo cual se buscará la auto-sostenibilidad financiera incrementando de afiliados (as) y conformación de puntos de servicios a través de la conformación de **Plataforma Tecnológica**.

Un Punto Crítico muy favorable en la cooperativa es el de mantener los niveles de cartera afectada que no sobrepasen el 12 % así como continuar logrando los objetivos financieros arriba del promedio, especialmente el porcentaje de **Cartera Productiva que deberá pasar de 70%** en relación a los activos totales, este punto debe ser favorable con la inclusión del análisis de Montos y Tasas de Interés competitivas, para lo cual se requerirá análisis de los procedimientos de otorgamiento de créditos, proyectar la apertura de nuevos servicios así como el ingreso de nuevos afiliados (as) vinculados al núcleo familiar de los que ya son afiliados (as), convenios con empresas relacionadas al sub sector eléctrico, se debe considerar en todo caso que con la inclusión de nuevos actores se requerirá la conformación de controles internos mucho más rígidos que minimicen el riesgo de crédito y así lograr una gestión social y financiera de éxito.

Para lograr los resultados financieros empresariales que le den cumplimiento a la Misión institucional, COMIENEEL descansará en la competitividad en base a los atributos de: Agilidad, Relación y análisis de Tasa de Interés principalmente, fortalecerá los otros elementos que combinan el proceso competitivo, como ser montos y plazos.

El cumplimiento de las metas estará basado en el establecimiento de iniciativas que incrementen el nivel de competitividad de los productos financieros con respecto a los principales competidores, especialmente la **agilidad y el ser oportunos**, minimizaría la agresividad de la competencia, aunque estas oferten otros servicios o tasa de Interés que debería estar por debajo del promedio y el incremento en montos.

Específicamente la Ventaja Competitiva será lograda a través de los elementos siguientes:

- a. **Agilidad:** se ha establecido una meta en cuanto al tiempo de respuesta en el trámite de solicitudes de afiliación o crédito los cuales se clasifican en dos ramas, créditos sin avales que se otorgaran al mismo día, y los créditos con avales que su resolución es menor a 15 días., para lo cual se desarrollará un proceso de descentralización de autorizaciones y procesos administrativos de operaciones financieras, a su vez reforzando el control interno institucional;
- b. **Relación:** Mantener a los afiliados y/o afiliadas, satisfechos requiere conocer las necesidades de estos a través de la recolección permanente de información, la cual servirá como apoyo a la Junta Directiva para tomar decisiones sobre la oferta de nuevos productos y servicios que satisfagan realmente a los miembros, respondiendo a las demandas cambiantes de estos y de los mercados.

## Objetivos Estratégicos

A través de proceso de planeación, desarrollado en la cooperativa se plantearon los objetivos con base en los cuatros perspectivas estratégicas siguientes:

### **Pilar Mercadeo e Impacto Social**

#### Objetivos de Mercado

- Lograr un crecimiento membresía de 1500 afiliados directos a 2027.
- Implementar procesos ágiles en la entrega de los servicios mejorando el tiempo de respuesta
- Fortalecida Unidad de Mercadeo

### **Pilar Financiero**

#### Objetivos Financieros

- Aumentar los activos totales a 125.4 Millones de Lempiras al 2027.

#### Gestión de Cartera de Préstamos

- Alcanzar el crecimiento de la cartera de préstamos de 82.5 millones al 2027.
- Mantener sanidad de la cartera de créditos logrando mantener cartera afectada en parámetros menores al 12%
- Relación cartera entre activos totales del **mínimo** del 75%

#### Impacto Social

- Generar una alternativa social financiera que apoye el desarrollo económico y social de los y las afiliados en las comunidades de influencia.

## **Pilar Procesos**

### Procesos de Crédito y Ahorro

Implementar medidas que aseguren la agilidad en la prestación de servicios con parámetros de calidad.

### Control Interno

- Propiciar adecuados niveles de confianza interna y externa, generando capacidad de rendición de cuentas y minimizar riesgos de fraude

### Contabilidad

- Asegurar y contar con procesos contables confiables que generen información para la toma de decisiones

### Recursos Tecnológicos

- Contribuir a la agilidad en la entrega de servicios mediante la aplicación de procesos tecnológicos,

## **Pilar Desarrollo Humano**

### Gobierno

- Propiciar gobierno cooperativo comprometido e involucrado en el desarrollo integral de la cooperativa.

### Talento Humano

- Dotar de Talento Humano comprometido en generar mayor productividad

### Alianzas Estratégica

- Constituir alianzas estratégicas que propicien el desarrollo integral de la cooperativa, en favor del cumplimiento de los objetivos institucionales

## Cuadro de Mando Integral

El seguimiento y control de los objetivos e iniciativas estratégicas definidas en la presente planeación será realizado a través de la utilización del cuadro de mando integral, herramienta en el cual se detallan los objetivos e iniciativas estratégicas, indicadores de progreso (mecanismo de medición), metas (tiempo y resultados esperados) y semáforos (señales de alerta).

Así mismo los elementos descritos en dicha herramienta se han desarrollado en base a las cuatro perspectivas estratégicas siguientes:

- Perspectiva financiero empresarial.
- Perspectiva del mercado.
- Perspectiva de procesos internos.
- Perspectiva de recursos.

En donde las Perspectivas Empresariales, Mercado y Finanzas, reflejan el horizonte fijado por la cooperativa y los restantes, Procesos Internos y Recursos, se han planteado en base a los elementos que deben ser alcanzados para el logro del horizonte fijado. A continuación, se presenta en detalle, el Cuadro de Mando Integral, que resume los Objetivos Estratégicos de COMIENEEL para los próximos tres años 2025 a 2027.

## Estados Financieros Proyectados

Se presentan los estados financieros proyectados, los cuales reproducen los objetivos financieros y de mercado definidos en el presente ejercicio de Planeación Estratégica desarrollado en la Cooperativa.

<b>Estados Financieros Proyectados</b>			
<b>Cuenta</b>	<b>2025</b>	<b>2026</b>	<b>2027</b>
Cartera	76,887,940.61	77,037,940.61	82,585,263.60
Otros Activos	41,802,509.99	45,269,123.08	42,900,426.72
<b>Total Activos</b>	<b>118,690,450.60</b>	<b>122,307,063.69</b>	<b>125,485,690.32</b>
Ahorro Navideño	2,414,984.76	3,139,480.19	3,863,975.62
Ahorro Veraniego	2,289,519.76	2,414,519.76	2,539,519.76
Otros Pasivos	40,911,275.66	42,452,723.32	43,556,184.52
<b>Total Pasivos</b>	<b>45,615,780.18</b>	<b>48,006,723.27</b>	<b>49,959,679.90</b>
Patrimonio	73,074,670.42	74,300,340.42	75,526,010.42
Ingresos	18,187,663.52	19,901,738.68	22,375,814.83
Egresos	15,439,437.90	16,466,762.33	17,945,118.86
Excedentes	2,748,225.63	3,434,976.35	4,430,695.97

### ***La Implementación***

El alcance de los Objetivos Estratégicos dependerá de la correcta implementación del presente Plan; COMIENEEL deberá considerar los riesgos que limitan la implementación y los elementos que conllevan los respectivos riesgos, para lo cual es importante identificar las actividades de corto plazo que deberán ser incluidas en el plan de implementación.

#### Riesgos de Implementación

Dentro los posibles riesgos que limitarían la implementación del plan estratégico en COMIENEEL se encuentran: a) En el corto plazo la actual Junta Directiva nueva en sus funciones, b) Resistencia al cambio de funcionarios y miembros de la Junta Directiva, c) La Gerencia General no se involucre lo suficiente para impulsar los cambios y d) No contar las competencias

necesarias para la ejecución de los componentes del plan.

Interés en impulsar los cambios y resistencia al cambio.

Para limitar este riesgo se deberá exponer el Plan Estratégico ante toda la Junta Directiva y profundizar en los temas clave, para su desarrollo. Adicionalmente se deberá establecer un sistema de seguimiento a la implementación del plan estratégico, a través del establecimiento de un comité de seguimiento al plan, el cual se reunirá trimestralmente y reportará a la junta directiva sobre los avances de dicho plan.

Falta de capacidades.

Para limitar este riesgo dichos funcionarios deberán iniciar un proceso de formación en los campos requeridos y de acuerdo a la situación particular será necesario contar con el apoyo de instituciones como FEHCACREL. FACACH u organizaciones de capacitación acreditadas.

Cambios de Directivos

Implementar un programa de capacitación permanente que asegure la buena gobernanza de los integrantes de la Junta Directiva y de Vigilancia

### ***Plan de Implementación***

Para propiciar la implementación del Plan Estratégico, previo a la puesta en marcha oficial, se han considerado las actividades de corto plazo que deben ser desarrolladas para generar un impacto en la cooperativa, y a su vez contribuir al inicio del Plan Estratégico:

1. Socialización del Plan
2. Definición del sistema de seguimiento a la ejecución del plan (responsable de seguimiento, periodicidad y reportes).
3. Elaboración del Plan Operativo, de Mercadeo, de acuerdo a los objetivos planteados en el Plan Estratégico.
4. Definición de responsabilidad de la gerencia y puesta en marcha de un plan de mercadeo.
5. Revisión de la actual estructura jurídica
6. Aprobar transformación Estatutaria
7. Desarrollar un sistema de evaluación de la retención de afiliados inactivos y retirados.
8. Mejorar los procesos administrativos, replanteamientos del trámite crediticio.
9. Implementación del sistema informático en su totalidad
10. Implementar los procesos y descentralización en operaciones crediticias

## Anexo N° 1 Auto Diagnóstico Institucional

### **Resultados Empresariales /Sociales**

#### **Fortalezas**

- Solidez financiera y liquidez
  - El nivel de liquidez
  - Mínimo riesgo de morosidad en relación con Provisiones
  - Tasa de interés competitiva

#### **Debilidades**

- Débil reconocimiento institucional ante la sociedad
- Limitado monto en créditos
- Limitaciones de membresía ENEE
- Se mantiene cartera afectada
- No se han efectuado limpieza de cartera en mora

### **Gobierno**

#### **Fortalezas**

- Directivos comprometidos.
- Credibilidad y confianza de los afiliados
- Buenas relaciones entre los cuerpos directivos

#### **Debilidades**

- Limitada relevo generacional
- Limitado conocimiento de Roles y Funciones de Cuerpos Directivos y Comités
- Inferencia en aspectos administrativos
- Actualizar los manuales, reglamentos y políticas institucionales.
- Limitada capacitación aspectos Normativas emitidas por Consucoop

### **Eficiencia y Gestión Financiera**

#### **Fortalezas**

- Tasa de interés competitiva
- Los costos financieros son bajos
- Nivel de protección de cartera en riesgo alto

#### **Debilidades**

- El software que actualmente utilizan es deficiente para cumplir con las exigencias requeridas
- No se cuenta con los manuales exigidos en la Normativa Publicada.

## ***Eficiencia Operativa y Gestión de Servicio***

### **Fortalezas**

- Los costos operativos son bajos ante los principales competidores
- Directivos realizan la labor de gestión directamente

### **Debilidades**

- El sistema de incentivos a los directivos no existe
- Hay recargo de actividades en pocos cargos
- No se cuenta con manuales de Funciones
- No está definido plan de incentivos o escala salarial
- No hay evaluación del desempeño

## ***Gestión y Desarrollo de Productos***

### **Fortalezas**

- Ventaja de precio de productos respecto a los principales competidores
- Mercado cautivo

### **Debilidades**

- No existe programa de incentivos para los afiliados
- No existen políticas de promoción de nuevos productos
- No existe un análisis por afiliado y comportamiento crediticio
- Ausencia de mejoramiento de los productos financieros existentes

## ***Calidad y Gestión de Cartera***

### **Fortalezas**

- Cuenta con liquidez
- Minimizado riesgo de morosidad con convenio

### **Debilidades**

- Baja relación de cartera productiva
- Generada morosidad por separación de afiliados de la ENEE
- No se cuenta con una estructura o Unidad de Crédito

## ***Gestión de los Afiliados (as)***

### **Fortalezas**

- La imagen institucional de la cooperativa hacia sus afiliados actuales es buena
- La cooperativa esta posicionada en su mercado por su tasa de interés competitiva.

### **Debilidades**

- La oferta de servicios dentro de la institución es baja en relación a la demanda del mercado externo.

- Existe desconocimiento de la imagen de la cooperativa ante la sociedad en general
- Algunas de las demandas solicitadas por los afiliados no son atendidas por la cooperativa por falta de la implementación de nuevos productos financieros.

## **Talento Humano**

### **Fortalezas**

- Se cuenta con estabilidad laboral

### **Debilidades**

- Ausencia de conocimiento de los manuales de funciones
- Ausencia de un plan de carrera.
- Las políticas de incentivos no son promovidas dentro de la organización

## **Recursos Tecnológicos**

### **Fortalezas**

- Se cuenta con personal calificado

### **Debilidades**

- Hacer uso adecuado de las herramientas de redes sociales existentes.

## **Distribución**

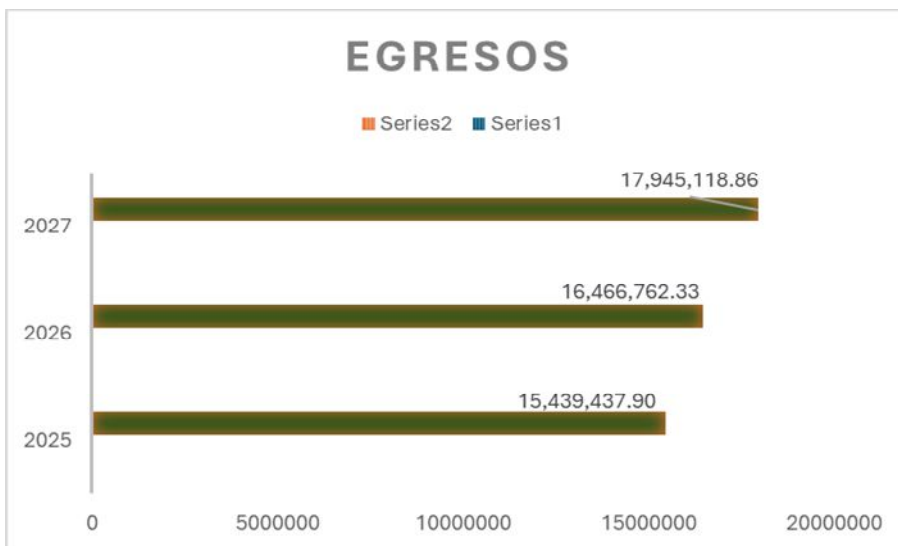
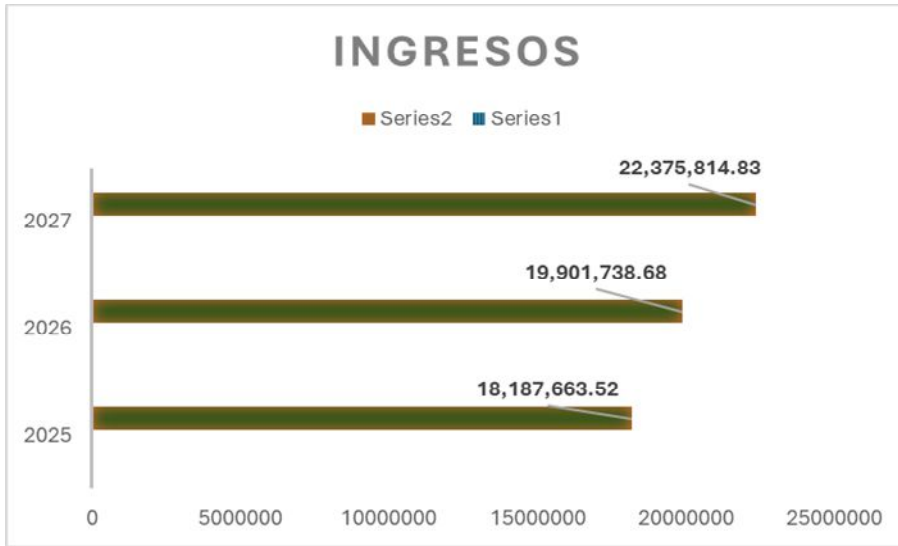
### **Fortalezas**

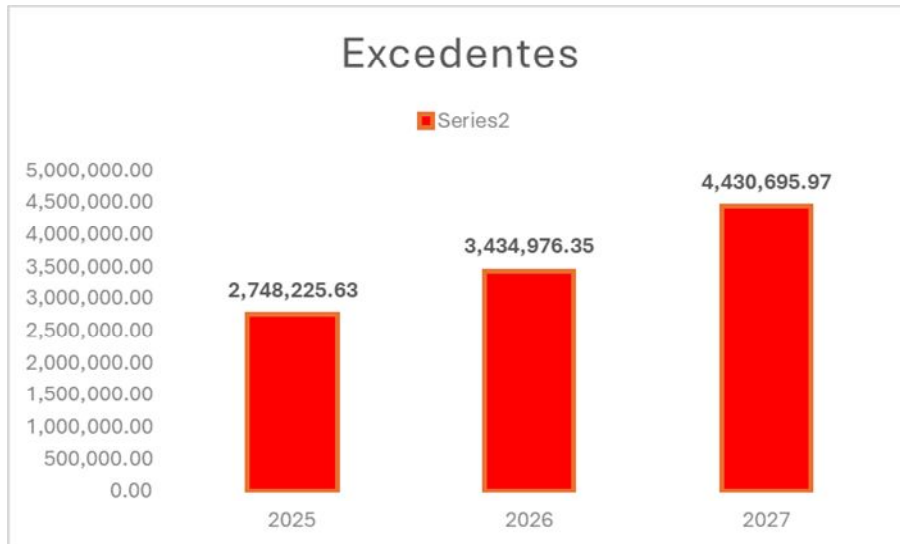
- Se cuenta con local propio, oficina principal.
- La Institución proporciona local sin costo, agencia en centro sur.
- Acceso a instalaciones

### **Debilidades**

- Centralización en la toma de decisiones
- Ausencia de recursos logísticos para promoción
- Ausencia de soporte promocional y de marketing de las Regionales

## Anexo Graficas





## **Anexo 2 Análisis Competitivo de Los Productos y Servicios**

### **Lo Que Puede Afectar el Crecimiento**

Las situaciones de crecimiento nos pueden afectar dada la pasividad interna o en la débil estructura de personal, no hay una estrategia de abordaje a los nuevos afiliados, hay iniciativas buenas pero aisladas.

La Cooperativa tiene credibilidad entre sus afiliados, pero la cultura organizacional es limitada, hay vestigios del pasado, el personal realiza actividades no solo considerando lo referido a su actividad, no hay un proceso de inducción que proporcione toda la información, los mismos directivos lo aducen a la poca labor de capacitación para afiliados, se han promovido las capacitaciones internas denotándose apatía y en el caso de la externa ha sido esporádica.

Hay gran oportunidad de expandir los servicios e incrementar la membresía en primera instancia dentro de la ENEE y seguidamente en las empresas afines a la ENEE, no se define una estrategia agresiva de mercadeo, la competencia mantiene procesos de expansión, especialmente Sagrada Familia, Chorotega y Elga, quienes están apostando a mantener servicios ágiles, con puntos de distribución con imagen atractivas y convenientes (auto servicios, oficinas en centros comerciales), más a lo interno de la Institución se cuenta con convenio con otras instituciones quienes proporcionan financiamiento.

Es conveniente reducir los niveles de austeridad, sobre todo en lo que concierne a las estrategias de mercadeo y capacitación continua del personal y los afiliados, además de que el enfoque sea de ver estas actividades como una inversión y no como gasto.

La situación de inestabilidad de la ENEE está afectando la relación de negocio de la Cooperativa, ya que en el pasado reciente al momento de separar a los empleados afiliados no se liquidó la cuenta de préstamos otorgados, aduciendo que en buena proporción están en proceso legal de reintegro con la ENEE.

Adicionalmente, para los directivos deberán aprobar reglamentos donde se definan procesos basados en lo establecido en la normativa emitida por CONSUCOOP.

### **Anexo N° 3 Cronograma Actividades Plan De Implementación**

N°	Actividad 2025 -2027	Responsable	Fecha inicio	Fecha finalización
1	Revisión y validación de Plan Estratégico	Leonor Lazo	20-5-2025	2027
2	Aprobación del Plan Estratégico	Junta Directiva	01-06-2025	
3	Validación y Socialización con el personal y comités	Administración	10-11-2025	
4	Estructural Comités de apoyo	Junta Directiva	15-12-2025	
5	Definición POA	administración	02-01-2025	
6	Definido plan de seguimiento y monitoreo (Plan Operativo y Estratégico)	Todos los Colaboradores	Cada Trimestre	
7	Estructurar Plan de Mercadeo	administración y Junta Directiva	Cada Trimestre	

Utilizando el anterior cuadro y describiendo a cada responsable, se puede dar seguimiento al plan estratégico, procurando lograr alcanzar los porcentajes establecidos al inicio de este instrumento de trabajo.



**Plan Operativo Anual 2026**



**COMIENEEL**

**PROGRAMA ORGANIZACIONAL DE ACTIVIDADES DEL 2026**

**ILUMINANDO TU CAMINO FINANCIERO**

<b>Programa de Metas Cuantitativas y Cualitativas</b>			
<b>Meta</b>	<b>Tipo</b>	<b>Responsable</b>	<b>Descripción</b>
Revisión y aprobación de Reglamentos	Cualitativa	Administración, Junta Directiva, Junta de Vigilancia, comités auxiliares	Evaluar sugerencias a modificaciones en reglamentos, Autorizar en sesión de Junta Directiva
Seguimiento a Supervisión de Consucoop	Cualitativa	Todos los colaboradores	Dar Seguimiento a las respuestas enviadas
Reapertura Crédito Ordinario, Especial, Escolar	Cuantitativa	Administración, Junta Directiva	Otorgar el 190% en Ordinario y 70,000.00 en créditos Especial
45,000.000.00	Cuantitativa	Ana Gonzales, Orlin Molina	El personal de Servicio al Cliente se compromete a colocar L. 65 millones en créditos otorgados al 31-12-2026
1,000,000.00	Cuantitativa	Xenia Murillo	L. 1,000,000.00 En Recuperación de Créditos a ExAfiliados.
Dar seguimiento a créditos asignados al bufete "Inversiones"	Cuantitativa	Xenia Murillo, Leonel Baquedano	Evaluar del Monto asignado a nivel de capital e Intereses
150	Cuantitativa	Ana Gonzales, Orlin Molina	150 nuevos ingresos. En este detalle de alguna manera nos involucramos todos sin embargo la existencia de una área de mercadeo, daría mejores resultados.
15 de cada mes	Cualitativa	Marina Del carmen	Entregar a consucoop Estados Financieros a más tardar el 15 de cada mes, al mes cerrado, ultimamente antes del 10 se ha logrado. Y esperamos que así continúe.
Obligaciones Externas	Cualitativa	COMIENEEL	Obligaciones SAR, Consucoop, FEHCACREL, Alcaldía Municipal, Proveedores
Reapertura Crédito para las Madres	Cuantitativa	Ana Gonzales, Orlin Molina	Colocar un promedio de 3.5 Millones
Diariamente	Cualitativa	Olga Patricia	Verificar y Archivar documentos de créditos diarios



Hacer campañas	Cualitativa	Xenia Murillo, Leonel Baquedano, Danilo Moncada	Llevar la presentacion a: La Leona Santa Fe Centro Civico Distribucion Laboratorio, con el objetivo de informar sobre COMIENEEL, y buscar afiliados
Capacitaciones	cualitativa	Xenia Murillo, Leonel Baquedano, Danilo Moncada	Programar Charlas para los afiliados que solicitan credito: Escolar, Ordinario, Especial por primera vez. Se extendera constancia que seria incluido en requisitos de credito. Viernes de 3:30 a 4:00 Pm
Visitas a Regionales, Analizando el presupuesto Correspondiente	Cualitativa	Xenia Murillo, Leonel Baquedano, Danilo Moncada	Llevar la presentacion a: Ceiba Choluteca Progreso con el objetivo de informar sobre COMIENEEL, y buscar afiliados
Ejecutar el Plan estrategico	Cualitativa	Todos los colaboradores	Realizar el plan, en jornada de capacitacion un Sabado, considerar valores historicos para proyectar
Crear alianzas de negocios con ODS EEH CREE DISTRIBUIDORES de carro, de motos	Cualitativa	Xenia Murillo, Leonel Baquedano, Junta Directiva	Incluyo a miembros de Junta Directiva, ya que a traves de sus contactos podemos llegar con mayor facilidad a los lideres de estas instituciones.
Proyección Social	Cualitativa	Xenia Murillo, Leonel Baquedano	Investigar ubicación de un centro de menores para brindar ayuda.
Asignar Funciones a Comites	Cualitativa	Junta Directiva, Leonel Baquedano	Crear Comité de Genero, Juventud, Comité de Educación.

Responsable: Leonel Baquedano



**Ante proyecto de Presupuesto 2026**

**COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS ENEE  
Ante proyecto de Presupuesto 2026**

<b>INGRESOS</b>	<b>L</b>	<b>17,916,861.67</b>
Dep cuenta cheques	L	9,656.83
Intereses cta ahorro bco occidente	L	49,368.64
intereses cta ahorro bco Cuscatlan	L	893.86
intereses cta ahorro Banco Popular	L	185,268.08
Intereses Deposito a Plazo/lversiones	L	2,043,434.69
Intereses Préstamo Fiduciarios	L	11,042,920.73
Intereses Préstamo Automatico	L	1,466,437.51
Intereses Préstamo Refinanciados	L	2,001,138.54
Intereses Préstamo Readecuados	L	75,213.26
Intereses Moratorios	L	370,673.76
Comisión de Manejo	L	562,596.59
Otros Ingresos	L	88,677.36
Cuota de Ingreso afiliado	L	20,581.82
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>L</b>	<b>17,916,861.67</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Intereses Sobre Ahorro Navideño	L	275,956.28
Intereses Sobre Ahorro Veraniego	L	108,941.10
Intereses por condonacion moratorios	L	150,000.00
Intereses Sobre Aportaciones	L	6,979,661.64
Comision por Transferencias /bancos	L	105,257.98
Retencion 10% ISR.	L	1,571.46
Otros Servicios Bancarios	L	14,506.72
Tasa de Seguridad bcos	L	50,000.00
<b>SubTotal Gasto Financiero</b>	<b>L</b>	<b>7,685,895.17</b>
<b>Gastos de Asamblea</b>		
Memorias e Informes	L	15,000.00
Alimentación	L	66,440.73
Premios y Obsequios	L	10,000.00
Alquileres y Arreglo de local	L	35,000.00
<b>Junta Directiva</b>		
Dietas Junta Directiva	L	115,200.00
Alimentacion J.D.	L	129,600.00
Transporte JD	L	15,120.91



**COOPERATIVA MIXTA DE EMPLEADOS ENEE**  
**Ante proyecto de Presupuesto 2026**

<b>Comité de Educación</b>		
Atenciones Capacitaciones	L	90,000.00
Capacitaciones	L	83,611.65
Transporte	L	60,000.00
<b>Comité de Credito</b>		
Dietas Comité Credito	L	32,400.00
Transporte	L	21,600.00
Atenciones Varias	L	48,600.00
<b>Comité de Genero</b>		
Atenciones	L	50,000.00
Capacitaciones	L	25,120.43
Transporte	L	15,000.00
<b>Comité de Juventud</b>		
Atenciones	L	50,000.00
Capacitaciones	L	25,120.43
Transporte	L	15,000.00
<b>Comité de Cumplimiento</b>		
Dietas Comité Cumplimiento	L	4,800.00
Atenciones Varias	L	7,200.00
Transporte	L	2,400.00
Capacitacion Cumplimiento	L	15,000.00
<b>Comité de Riesgo</b>		
Atenciones	L	6,000.00
Otros /Dietas	L	9,000.00
<b>Administración Personal</b>		
Salarios Ordinarios	L	2,965,761.32
Sueldo Extraordinario	L	32,500.00
Aguinaldos	L	247,146.78
Decimo Cuarto Mes	L	247,146.78
Vacaciones	L	180,000.00
Transporte area administrativa	L	52,752.08
Bonificaciones/Sustitucion	L	32,000.00
Aporte seg Patronal IHSS	L	110,987.78

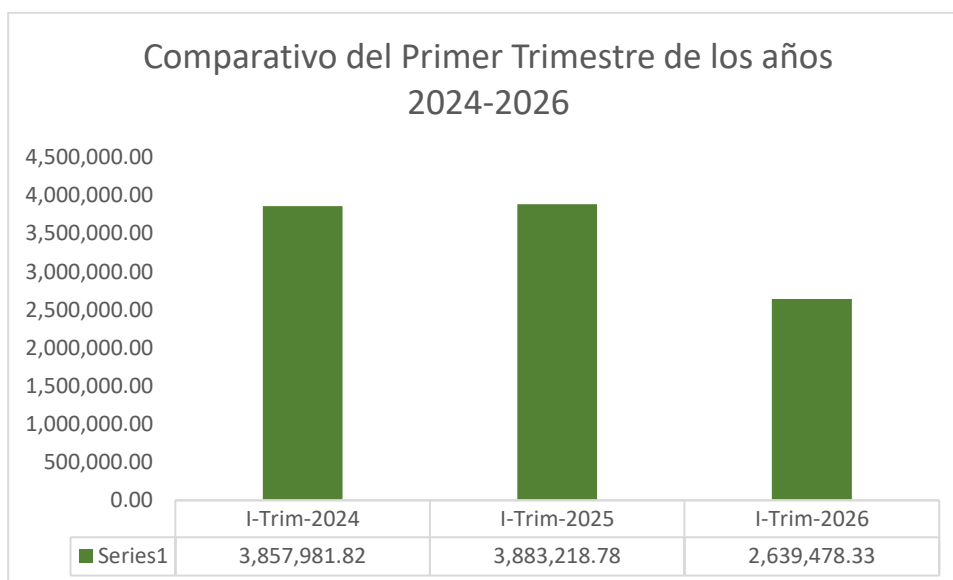


<b>Impto Municipales</b>		
Servicios Municipales	L	158,000.00
Cuota Sostentamiento Fehcacrel	L	9,852.34
Contribucion especial sector cooperativo	L	452,612.82
Contribucion especial tasa de seg	L	108,627.07
<b>Honorarios Profesionales</b>		
Honorarios por Asesoría Juridica	L	89,465.36
Mantenimiento Oficinas	L	82,000.00
Arredam sistema de informatica	L	225,000.00
Repara Manten Mobiliario equipo	L	11,951.85
Seguro mobiliario equipo amortz	L	4,465.89
Mobiliario y equipo /Depreciacion	L	10,125.72
Equipo de informatica	L	38,181.47
Depreciacion Edificio	L	150,000.00
Amort sobre activo intangible	L	134,284.62
Provison prestaciones sociales	L	400,000.00
Provisiones procede	L	150,000.00
Reserva legal 10%	L	36,969.11
Papelería y Utiles de Oficina	L	123,230.37
Encuadernados Empastados	L	48,850.02
Energia electrica	L	64,311.63
Servicio telefonico	L	20,871.35
Servicio de agua	L	5,500.00
Servicio de internet	L	135,802.04
Aporte Consucoop	L	202,499.01
Gastos varios/Miscelaneos	L	135,509.78
Cena Navideña	L	60,000.00
Consultas al Buro de credito	L	24,015.75
Material de Aseo	L	17,944.71
Gastos Recuerdos anuales	L	603,133.93
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION</b>	<b>L</b>	<b>8,318,713.71</b>
<b>PRESUPUESTO JUNTA DE VIGILANCIA</b>		
Compensaciones J. V.	L	126,000.00
Transporte JV	L	33,600.00
Alimentacion J.V.	L	113,400.00
Papelería y Utiles de Oficina	L	9,600.00
Tintas	L	7,920.00
Imprevistos	L	65,600.00
Auditoria Informatica	L	40,000.00
Auditoria Externa	L	110,000.00
<b>TOTAL GASTOS JUNTA VIGILANCIA</b>	<b>L</b>	<b>506,120.00</b>
<b>Total Gastos</b>	<b>L</b>	<b>16,510,728.88</b>
<b>EXCEDENTE PROYECTADO</b>	<b>L</b>	<b>1,406,132.79</b>



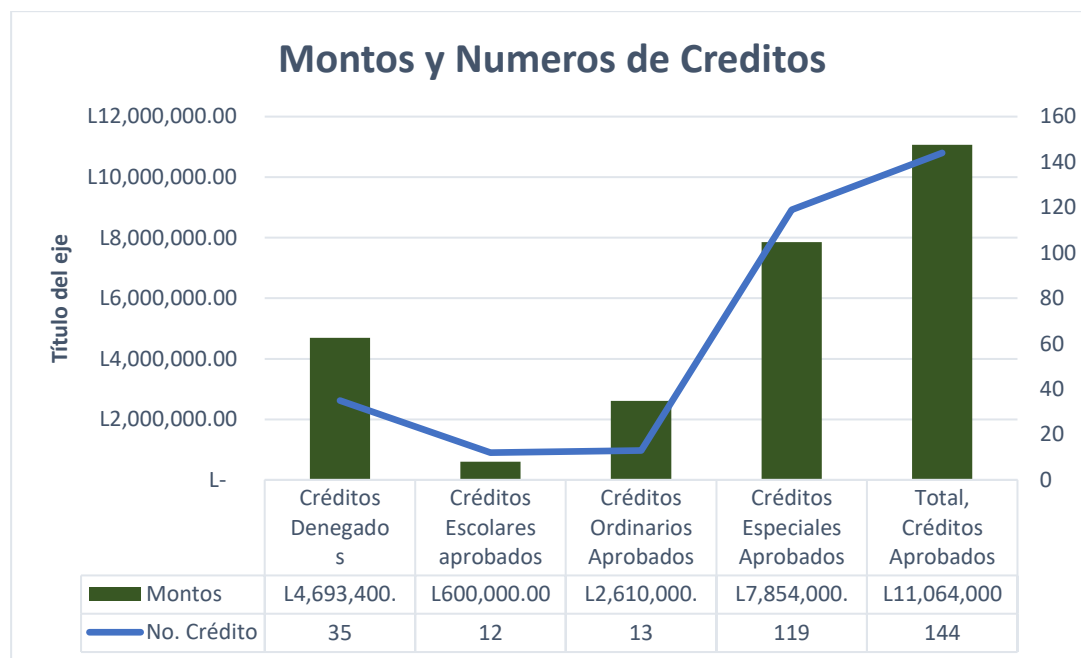
**Nota Explicativa:**

El presupuesto proyectado del año 2026 muestra diferencia en relación con el presupuesto ejecutado del año 2025 en vista de la baja en la colocación de créditos, producto de los eventos relacionados con la estabilidad laboral del empleado, situación que ha impedido la apertura total de todas las líneas de créditos, reflejados en la siguiente grafica en donde analizamos el comportamiento de los ingresos del primer trimestre de los años 2024-2026.





## Informe del Comité de Crédito



Durante todo el año 2025, el comité de crédito se ha reunido dos veces al mes, para dar cumplimiento a la supervisión, análisis de los créditos que se otorgan a largo plazo, entendiendo estos los ordinarios, escolares, y especiales, el cuadro anterior se detallan los créditos denegados, no por falta de incumplimiento a un determinado requisito, si no que fue una determinación de la junta directiva en donde estos tipos de créditos por los momentos han estado deshabilitados, solo en casos de emergencia, el afiliados tiene la oportunidad de apelar la decisión del comité de crédito y solicitar a la Junta Directiva la aprobación del crédito.

### **La programación de las fechas:**

El comité de crédito tiene programadas las reuniones los 10 de cada mes para dar solución a las solicitudes ingresadas en la primera quincena del mes y los 20 de cada mes, para dar solución a las solicitudes de la segunda quincena.



## Informe Comité de Género.

### ¿Qué es un Comité de Género?

Es un espacio dentro de las Cooperativas conformado por mujeres y hombres de acuerdo con la Ley de Cooperativas, forma parte del Gobierno Cooperativo.

Se crea con el propósito de desaprender y desmontar feminidades y masculinidades históricamente construidas en la sociedad patriarcal que perpetúan la injusticia de género y para incursar acciones afirmativas para construir la igualdad de género en el movimiento Cooperativo. El objetivo general de este comité es generar cambios estructurales y culturales en hombres y mujeres a fin de que, se den relaciones fundadas en la igualdad y equidad de género, amparados en la Ley de Cooperativas y sus Reglamentos, para tal fin este comité promoverá medidas y acciones afirmativas que contribuyan a la transformación de las relaciones de género, la corresponsabilidad de hombres y mujeres, también impulsa acciones para incrementar el liderazgo y la participación de las mujeres cooperativistas en las diferentes estructuras del movimiento cooperativo, aplicando medidas como ser la integración del 50% que establece la ley de Cooperativas y su Reglamento.

Para alcanzar los objetivos mencionados procuramos cumplir las áreas de Fortalecimiento organizativo y representatividad del Comité de Género, Formación y sensibilización en género para el fortalecimiento del liderazgo, Incidencia, articulación y alianzas para el impulso de agendas y Políticas Públicas que garanticen los derechos humanos de las mujeres, Autonomía y empoderamiento económico desde la perspectiva del desarrollo sostenible, Comunicación inclusiva, visualización de las mujeres con equidad e igualdad de género. Fomentar el empoderamiento y la autonomía económica de las mujeres y la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres.

Lo que implica que en todo acto las cooperativas dan igual posibilidad de ingreso y reconocen idénticos derechos y obligaciones a todos lo afiliados y afiliadas sin distinción de género, preferencia de sexo, origen étnico u otro.

En COMIENEEL somos mujeres 430 y hombres 637.

POA COMITÉ DE GENERO 2026

NO	ACTIVIDAD	OBJETIVOS	DIRIGIDO A	META	RESPONSABLE
1	Reuniones comité	Tratar asuntos del comite	Directivos del comite	Dar continuidad a lo planeado	Directivos del comite
2	Tarjeta de felicitacion para el día del padre	Reconocimiento a los afiliados	Padres Afiliados	incentivar a afiliados	Directivos del comite
3	Capacitacion y sensibilizacion y educacion para el comité de genero virtual	Socializar propuesta y avances en cuanto a genero	Afiliados y Afiliadas	Promover la educacion de genero	Directivos del comite
4	Capacitacion Marco legal e internacional sobre Derechos Humanos	Obtener conocimiento	Directivos del comite	Actuar conforme al marco legal	Directivos del comite
5	Tarjeta de Felicitacion para el día de la madre	RECONOCIMIENTO a los afiliadas	Madres afiliadas	Incentivar a afiliadas	Directivos del comite
6	Capacitacion sobre Prevencion de las enfermedades de transmision sexual	PROMOVER LA SALUD SEXUAL	Afiliados y Afiliadas	Prevenir enfermedades de transmision sexual	Directivos del comite
7	Capacitacion en politicas de genero en el sector cooperativista.	Impulsar el conocimiento de politicas de genero	Afiliados y Afiliadas	Fomentar el conocimiento de politicas en el sector coopertaivo	Directivos del comite
8	Charla sobre prevención del cancer de mama	PROMOVER LA SALUD	Afiliados y Afiliadas	Prevencion del cancer de mama	Directivos del comite



## **Informe comité de juventud**

### **Anexo 4**

## PLAN OPERATIVO ANUAL 2026

### Comité de Juventud

### COMIENEEL – Honduras

---

#### 1. 📌 Presentación

El Comité de Juventud tiene como propósito promover la participación activa de los jóvenes asociados, fortalecer el liderazgo cooperativo y fomentar la educación financiera y empresarial dentro de la cooperativa.

El presente POA establece las actividades estratégicas para el período enero–diciembre 2026.

#### 2. 🎯 Objetivo General

Fortalecer la integración, formación y liderazgo de los jóvenes cooperativistas, contribuyendo al crecimiento institucional y al relevo generacional sostenible.

#### 3. 🎯 Objetivos Específicos

1. Promover la educación cooperativa y financiera.
2. Fomentar el liderazgo juvenil y la participación democrática.
3. Impulsar proyectos productivos o de innovación juvenil.
4. Desarrollar actividades sociales, ambientales y comunitarias.
5. Incrementar la participación de jóvenes en órganos de decisión.

#### 4. 📊 Metas 2026

- Capacitar al 70% de los jóvenes asociados.
- Presentar 3 propuestas de mejora institucional ante Junta Directiva.
- Ejecutar al menos 5 actividades formativas o sociales.
- Lograr participación juvenil en el 100% de las asambleas.

#### 5. 📅 Plan de Actividades 2026

##### ♦ Área de Formación y Educación

Actividad	Meta	Fecha	Responsable
Taller de Inducción Cooperativa	2 jornadas	Marzo	Comité de Juventud y Comité de Educación
Taller de Educación Financiera	2 talleres	Semestral	Comité de Juventud y Comité de Educación
Seminario de Liderazgo Juvenil	1 evento anual	Junio	Comité de Juventud y Comité de Educación

##### ♦ Área de Participación e Innovación

Actividad	Meta	Fecha	Responsable
Foro Juvenil Cooperativo	1 foro	Mayo	Comité de Juventud
Concurso de Ideas Innovadoras	5 proyectos presentados	Agosto	Comité de Juventud
Participación en Asamblea General	Representación formal	Permanente	Comité de Juventud

◆ **Área Social y Comunitaria**

Actividad	Meta	Fecha	Responsable
Jornada Ambiental (reforestación o limpieza)	1 jornada	Septiembre	Comité de Juventud
Campaña Solidaria Interna	1 campaña	Octubre	Comité de Juventud
Encuentro de Integración Juvenil	1 evento	Noviembre	Comité de Juventud

6. 💰 **Presupuesto Estimado 2026**

Concepto	Monto (Lempiras)
Capacitaciones	25,120.43
Eventos y logística	15,000.00
Material educativo	20,000.00
Actividades sociales	25,500.00
Dietas por reuniones	4,500.00
<b>Total, Estimado</b>	<b>90,120.43</b>

**Fuentes de financiamiento:**

- Fondo de Educación Cooperativa.
- Aporte aprobado por Junta Directiva.
- Actividades de autogestión.

**7. 📊 Indicadores de Gestión (KPIs)**

- % de jóvenes capacitados.
- Número de asistentes por actividad.
- Proyectos juveniles implementados.
- Nivel de satisfacción de participantes.
- Participación en órganos institucionales.

**8. 🏠 Seguimiento y Evaluación**

- Reuniones trimestrales del Comité.
- Informe semestral a Junta Directiva.
- Evaluación anual presentada en Asamblea General.

**9. 🌱 Resultados Esperados**

- Mayor liderazgo juvenil dentro de la cooperativa.
- Participación activa en procesos democráticos.
- Cultura financiera fortalecida.
- Integración generacional sostenible.

**MATRIZ POA 2026**

**Comité de Juventud**

**Cooperativa de Empleados ENEE – Honduras**

**1 EJE ESTRATÉGICO: EDUCACIÓN COOPERATIVA Y FINANCIERA**

Objetivo Específico	Actividad	Indicador	Meta 2026	Medio de Verificación	Responsable	Presupuesto (L)	Cronograma
<b>Fortalecer educación cooperativa</b>	Taller de inducción cooperativa	# de talleres realizados	2 talleres	Lista de asistencia / Informe	Comité de Juventud y Comité de Educación	Pendiente	Mar – Oct
<b>Capacitar en educación financiera</b>	Talleres financieros	% jóvenes capacitados	70% jóvenes	Registro de participación	Comité de Juventud y Comité de Educación	Pendiente	Semestral
<b>Desarrollar liderazgo juvenil</b>	Seminario liderazgo	# participantes	50 jóvenes	Memoria evento	Comité de Juventud y Comité de Educación	Pendiente	Junio

**Subtotal Eje 1: PENDIENTE**

Res. Florencia Sur, Detrás de Farmacia Senros, Frente a entrada Villa Florencia, casa 4122

Teléfonos: 2235-9906 y 2235-9902

Celulares: 3364-9548 y 3367-1486

**2 EJE ESTRATÉGICO: PARTICIPACIÓN Y LIDERAZGO JUVENIL**

Objetivo Específico	Actividad	Indicador	Meta 2026	Medio de Verificación	Responsable	Presupuesto (L)	Cronograma
<b>Incrementar participación juvenil</b>	Foro juvenil cooperativo	# asistentes	60 jóvenes	Acta / Informe	Comité de Juventud	Pendiente	Mayo
<b>Impulsar innovación</b>	Concurso de ideas	# proyectos presentados	5 proyectos	Acta evaluación	Comité de Juventud	Pendiente	Agosto
<b>Promover participación en asambleas</b>	Representación juvenil formal	% participación	100% asambleas	Actas oficiales	Comité de Juventud	Pendiente	Permanente

**Subtotal Eje 2: PENDIENTE**

**3 EJE ESTRATÉGICO: RESPONSABILIDAD SOCIAL Y AMBIENTAL**

Objetivo Específico	Actividad	Indicador	Meta 2026	Medio de Verificación	Responsable	Presupuesto (L)	Cronograma
<b>Fomentar compromiso ambiental</b>	Jornada de reforestación	# jornadas	1 jornada	Evidencia fotográfica	Comité de Juventud	Pendiente	Septiembre
<b>Promover solidaridad cooperativa</b>	Campaña solidaria	# beneficiarios	50 beneficiarios	Informe social	Comité de Juventud	Pendiente	Octubre
<b>Integración juvenil</b>	Encuentro anual juvenil	# asistentes	80 jóvenes	Lista asistencia	Comité de Juventud	Pendiente	Noviembre

**Subtotal Eje 3: PENDIENTE**



## **Informe Comité de educación.**

### **COMITÉ DE EDUCACIÓN INFORME SOBRE GESTIÓN 2025**

#### **COMIENEEL**

Por este medio se informa a la honorable Asamblea sobre las actividades realizadas en el año 2025 por este Comité, en el cual se realizaron varias capacitaciones dirigidas a directivos y personal administrativo, los cuales algunos eran requisito para poder funcionar en el cargo y otros que fueron dados al personal administrativo de acuerdo a los comunicados que envía La Federación Hondureña de Cooperativas de Ahorro y Crédito, FEHCACREL.

Asimismo, se impartió el curso de Lavado de Activos, el cual es de carácter obligatorio que se reciba anualmente y es impartido a todos los miembros de Junta Directiva, Junta de Vigilancia, Personal Administrativo, y a todos los miembros de los diferentes Comités como ser: de Crédito, Educación, Genero, y Juventud.

Para el año 2026, se continuarán realizando las capacitaciones a los cuerpos directivos, personal administrativo y demás comités de apoyo, incluyendo en el Plan Operativo Anual las capacitaciones a los afiliados en los temas siguientes:

- Administración Financiera
- Servicios que brinda la Cooperativa
- Leyes y Reglamentos por los que nos regimos
- Capacitaciones que se nos brinda a través de FEHCACREL.

Lo anterior, con el objetivo de tener capacitados a nuestros afiliados, sin embargo, para lograr esta meta es necesario elaborar un Reglamento Interno para que este pueda asistir a la misma y a la vez dar cumplimiento a las políticas emanadas por el Consejo Nacional Supervisor de Cooperativas, CONSUCOP.

Sin otro particular,

**José Ramón Ordoñez Varela**  
**Vicepresidente**  
**COMIENEEL**  
**11 de marzo de 2026**



## **Informe de Cumplimiento**

Anexo 5

## COMITÉ DE CUMPLIMIENTO COMIENEEL

AÑO 2025

### HONORABLE ASAMBLEA COOPERATIVA MIXTA EMPLEADOS ENEE

El comité de Cumplimiento tiene el agrado de informar sobre la aplicación de la Normativa para la prevención, detección, control y reporte del Lavado de Activos y el Financiamiento del Terrorismo en el Sector Cooperativo según acuerdo No.JD 001-20-12-2023 y publicada en el Diario Oficial La Gaceta No.36477 del 05 de marzo 2024.

El objetivo de la aplicación de esta normativa tiene como objetivo guiar y orientar sobre aspectos técnicos y procedimientos establecidos por dicha normativa para evitar que nuestra Cooperativa sea afectada por el lavado de activos y crimen organizado, el organismo que nos regula, **Consucoop** quien diligentemente ha impartido diferentes talleres a través de la Unidad de Cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (UCLAFT) con el propósito de la aplicación y seguimiento de dicha Normativa.

Para el cumplimiento de esta Normativa se realizan diferentes actividades que se deben cumplir en tiempo y forma.

Estamos para Servirle.

El Comité de Cumplimiento ha cumplido hasta la fecha los diferentes procesos los cuales se plasman en informes trimestrales; en dichos informes se plasman todas las actividades orientadas en **LA/FT**, los cuales son enviados a Junta Directiva para su evaluación y aprobación, posteriormente se envía a CONSUCOOP a través de la Unidad de Cumplimiento (UCLAFT).

Cabe mencionar que mensualmente se realizan reportes a la UIF (Unidad de Inteligencia Financiera) de las transacciones enmarcadas en ley.

Se realizan monitoreos de parte de la Administración y el área de Auditoría Interna de todas las actividades financieras que se reciben a diario de parte de nuestros afiliados para un mejor control interno.

Es importante señalar que actualmente todas nuestras transacciones son sanas ya que no se han detectado actividades de **ROS (Reporte de Operaciones Sospechosas)**.

Atte.



**COMIENEEL**  
Comité de Cumplimiento

**Xenia Yadira Murillo Santos**

**Asistente Administrativo/ Oficial de Cumplimiento**



## Informe de Riesgos

Anexo 6

## Informe de Riesgo 2025

Durante la gestión del área de riesgos, en donde trimestralmente se evalúa los acontecimientos relevantes que se dan día con día en la cooperativa, los controles establecidos en los diferentes departamentos que nos ayuden a minimizar cualquier tipo de riesgo que pueda generar un conflicto de organización para la cooperativa.

Se ha puesto en marcha el módulo de riesgo de cartera, que nos permite tener control de sobre cada una de las cuentas tanto en capital como en intereses, evaluar la clasificación de la cartera y de esta manera aplicar la normativa que el organismo supervisor exige, el tratamiento que se le dará a los créditos dependiendo de su tiempo de días de mora que este refleje.

Entre los temas de riesgos Relevantes podemos destacar la necesidad de actualizar los manuales, políticas que, en el transcurso del tiempo, necesitan reevaluarse y adaptarse según las nuevas necesidades de nuestros afiliados.

El riesgo asociado con la continuidad laboral de los afiliados, y que estratégicamente se ha minimizado su impacto al colocar en la medida de lo posible solo créditos a corto plazo.

Los riesgos asociados con la operatividad, producto a la falta de recursos tecnológico, materiales, son de los factores a considerar para minimizar el tiempo de respuesta en los procesos.

El riesgo asociado con la ejecución del presupuesto, en donde cada renglón presupuestado debe ser ejecutado con responsabilidad.

Con la creación de una cuenta llamada Reembolso, se pretende minimizar el riesgo de descapitalización de la cooperativa, que únicamente es utilizada bajo la autorización del afiliado.

Estamos para Servirle.

## Conclusiones

- El comité de riesgo afirma su compromiso, en la mejora continua que debe prevalecer entre todos los colaboradores.
- Desde la cuenta de reembolso se devolverá los pagos de cuotas anticipadas que se brindan cuando un afiliado se refinancia y la planilla esta en tránsito.
- La necesidad de involucrarse todos los comités debidamente formados, en la mejora continua es fundamental para el éxito de COMIENEEL.

Sin otro particular,

Atentamente,

Lic. Leonel Baquedano  
Gerente General  
COMIENEEL



## Muchas Gracias



**COMIENEEL,**  
**ILUMINANDO TU CAMINO FINANCIERO**